



RES - 2024 - 310 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2024-4256 por el cual el Dr. José Luis KONRAD, Director de la Carrera de Posgrado “Maestría en Producción Animal Subtropical”, solicita autorización para la 6ta reedición de la mencionada Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del Dr. José Luis KONRAD se encuentra acorde a la reglamentación vigente;

Que la Carrera de Posgrado “Maestría en Producción Animal Subtropical” fue creada por Resolución N° 580/06-CS y reeditada por Resoluciones Nros 697/08-CS, 205/11-CS, 685/12-CS, 884/17-CS;

Que cuenta con la acreditación por CONEAU según Resolución N° 192/08, categorizada tipo “A”, Reconocimiento Oficial y Validez Nacional del Título del Ministerio de Educación de la Nación N°1642/16 y la aprobación de informe final de la última cohorte bajo Resolución N°018/2023-CD;

Que para esta nueva edición se modifica la composición del Cuerpo Académico, y la designación de codirector y coordinador de carrera, según Resolución N°399/2023-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Posgrado de esta Facultad;

Lo acordado en el tratamiento sobre tablas de la sesión ordinaria del día 24/06/2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar la 6ta reedición de la Carrera de Posgrado “Maestría en Producción Animal Subtropical”, para el ciclo dictado 2024-2027, conforme al ANEXO que forma parte de la presente Resolución.



ARTICULO 2º- Incorporar al Cuerpo Académico de la Carrera, a los Profesionales:

Codirectora:

Dra. Gabriela Alejandra KOZA (FCV-UNNE)

Coordinador:

Dr. Juan Sebastián CAPPELLO VILLADA (FCV-UNNE)

Comité Académico:

Dr. Pablo MALDONADO VARGAS (FCV-UNNE)

Dr. Alcides Ludovico SLANAC (FCV-UNNE)

Dr. Sebastián SÁNCHEZ (FCV-UNNE)

Dra. Laura Itatí GIMÉNEZ (FCA-UNNE)

Dr. Carlos Manuel CAMPERO (INTA).

ARTICULO 3º- Elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior.

ARTICULO 4º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
Secretaria Académica

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
Facultad de Ciencias Veterinarias

1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

Maestría en Producción Animal Subtropical

2. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA

Magíster en Producción Animal Subtropical.

3. UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

Facultad de Ciencias Veterinarias.

3.1 Sede de la Carrera:

Sargento Cabral 2139. CP: 3400. Tel/Fax: (03794) 425753 - Int.126.

4. TIPO DE CARRERA

Maestría Académica

5. MODALIDAD

Presencial

II. PLAN DE ESTUDIO

1. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Formar y capacitar en niveles de excelencia a profesionales del área de Producción Animal para desempeñarse en forma crítica, actualizada y eficiente en tareas de investigación científica y desarrollo tecnológico en Producción Animal, con una visión holística de los problemas de la región, llevando una solución creativa e innovadora a través de los adelantos tecnológicos existentes en el país y en el mundo.
- Generar grupos científico-académicos con alto rigor intelectual capaces de desarrollar proyectos de investigación que contribuyan a la detección y solución de problemas existentes en la actividad agropecuaria regional, así como la transferencia de conocimientos y/o tecnologías disponibles hacia el sector productivo.
- Promover relaciones científico-técnicas de actividades de posgrado con otras universidades e instituciones del país y extranjero a efectos de integrar capacidades interdisciplinarias del sector.

2. FUNDAMENTACIÓN

- La Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE se encuentra situada en plena región subtropical del país, teniendo una trayectoria histórica en la formación de recursos humanos de reconocido prestigio profesional y trascendencia social de la Medicina Veterinaria.



Asimismo, esta región contiene sistemas productivos tradicionales y no tradicionales, que se desarrollan dentro de una gran diversidad ambiental exigiendo una demanda creciente de técnicos mejor capacitados y actualizados en la temática de esta Maestría.

- En estas circunstancias, con la continuidad de esta carrera se propende darles a los profesionales dedicados a la producción animal, una mayor y mejor formación en una disciplina altamente demandada por el medio, a efectos de optimizar el manejo sustentable de la producción animal, en sus diferentes alternativas, con vistas a mejorar tanto la productividad como la calidad de vida del productor de la región.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Formar profesionales capaces de generar conocimientos con rigor científico y tecnológico que permitan obtener mayor producción, teniendo como objetivo final la obtención de productos de calidad, bajo normas éticas, en sistemas compatibles con los recursos disponibles y sustentables en el tiempo.
- Trabajar sobre los siguientes ejes fundamentales: producción y manejo de forrajes; nutrición y producción animal; reproducción y mejoramiento animal, sanidad animal, caracterización de sistemas y producciones alternativas.

4. CARGA HORARIA TOTAL: **700 h**

Desagregadas de la siguiente forma:

Cursos Obligatorios:	300 h
Cursos Optativos y de Apoyo:	240 h
Tutorías (currículo abierto)	160 h
Preparación y Defensa de Tesis	300 h

5. DURACIÓN DE LA CARRERA

Dictado de los cursos y ejecución de la Tesis: 30 meses

6. TOTAL DE CRÉDITOS PROPUESTOS

36 créditos (1 crédito = 15 horas)

Cursos Obligatorios: 20 créditos

Cursos Optativos y de Apoyo: 16 créditos

Todos los créditos corresponden a horas-aula presenciales.

Las horas correspondientes a las tutorías (160 h) y Tesis, no se computan en los créditos.

7. ESTRUCTURA CURRICULAR

Cursos Obligatorios (duración en horas reloj)

1. Metodología de la Investigación (60 horas)
2. Bioestadística y Diseño Experimental (75 horas)
3. Bioquímica (30 horas)
4. Biología Molecular (30 horas).
5. Nutrición de Rumiantes (60 horas)
6. Ecofisiología de Plantas Forrajeras (45 horas)

Cursos Optativos (duración en horas reloj)

1. Alimentos y Alimentación de Rumiantes (45 horas).



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

2. Evaluación de la Calidad en Canales y Carne (45 horas).
3. Técnicas de Investigación en Producción Animal (30 horas).
4. Fisiología y Manejo Reproductivo en Rumiantes (30 horas).
5. Biotecnología de la Reproducción (30 horas).
6. Mejoramiento Genético Animal (45 horas).
7. Crecimiento y Desarrollo Animal (30 horas).
8. Avances en Producción de Bovinos y Bubalinos (45 horas).
9. Avances en Producción Lechera en el Subtrópico (30 horas).
10. Avances en Producción Ovina (45 horas).
11. Avances en Producción Caprina (30 horas).
12. Avances en Producción de Aves (30 horas).
13. Avances en Acuicultura (30 horas).
14. Avances en Producción Porcina (30 horas).
15. Metodología de Evaluación de Forrajes (45 horas).
16. Manejo del Pastizal Natural (30 horas).
17. Producción y Uso de Pasturas Cultivadas (45 horas).
18. Conservación de Forrajes (45 horas).
19. Sistemas de Producción (45 horas).
20. Bioclimatología. Estrés ambiental y manejo productivo (30 horas)
21. Observación y Medición del Comportamiento Animal (30 horas).
22. Economía aplicada y gestión económica - productiva. (30 horas)
23. Nutrición Mineral y Enfermedades Metabólicas (30 horas)
24. Enfermedades Infecciosas y Parasitarias en Rodeos de Cría (45 horas)

Cursos de Apoyo operativo (duración en hora reloj)

1. La Búsqueda Bibliográfica en la Investigación de Posgrado. Acceso y Uso a los Recursos de Información. (30 horas).
2. Estrategias de redacción, seguimiento y presentación de planes de tesis (30 horas)

8. PREVISIONES Y REQUISITOS

8.1 Cupo Previsto

Mínimo: 20 (veinte) alumnos.

Máximo: 35 (treinta y cinco) alumnos.

8.2 Criterios y Requisitos de Admisión

Podrán aspirar a la carrera de Magíster los profesionales con título universitario de grado, egresados de esta Universidad o de otras Universidades públicas o privadas del país o del extranjero, con título universitario de grado debidamente reconocidos: Médico Veterinario, Ingeniero Agrónomo, Zootecnista, Forestal, Licenciado en Administración Agropecuaria y que cumplan con los requisitos establecidos en cada una de ellas. Para los alumnos extranjeros su condición de alumno de la carrera, ni el título de magíster que ésta otorgue, confieren derecho a la habilitación profesional ni ningún otro reconocimiento al título de grado de Universidades extranjeras, circunstancia que se hará constar en el título (Artículos 37 y 40 del Anexo III de la Resolución N° 196/03 C.S. que reglamenta las Carreras de Maestrías dentro del Sistema de Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste).

En el caso de postulantes que no posean titulación de grado universitario, podrán ser admitidos los que acrediten poseer título de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y deberán ser evaluados favorablemente por el Comité Académico de ésta Carrera.

8.3 Condiciones para el otorgamiento del título

Se otorgará el título de Magíster en Producción Animal Subtropical a los Maestrandos que hubieran aprobado la Tesis, abonado los aranceles previstos, no posean deudas con la biblioteca, y presenten un comprobante de recepción de un artículo, obtenido de la Tesis, enviado para su publicación en una revista de la especialidad, en plazo no mayor a los 45 días de defendida la Tesis.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA MAESTRÍA

1er. AÑO

	Meses										
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Cursos Obligatorios								X		X	X
Curso de apoyo operativo							X		X		
Presentación Plan de Estudios										X	X

2do. AÑO

	Meses										
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Cursos Obligatorios	X	X	X								
Curso de apoyo operativo					X		X				
Presentación Plan de Estudios	X										
Presentación Seminario I		X	X	X							
Cursos Optativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Presentación Seminario II										X	X
Acreditación Tutorías										X	X
Desarrollo de Tesis	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

3er. AÑO

	Meses										
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Cursos Optativos	X	X	X	X							
Curso de apoyo operativo			X								
Desarrollo de Tesis	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Acreditación Tutorías	X	X									
Presentación Seminario II	X	X	X	X	X	X					
Defensa de Tesis				X	X	X	X	X	X	X	X

10. PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES

10.1 DENOMINACIÓN CURRICULAR. DOCENTES RESPONSABLE, DICTANTES E INVITADOS. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS CURSOS

A. CURSOS OBLIGATORIOS

1) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Coordinador:

Dr. José Luis KONRAD

Docentes:

M.Sc. Aníbal Roque BAR

Contenidos Mínimos: Epistemología, alcances. Tesis sobre punto de partida, relación sujeto-objeto, neutralidad observacional, contextos de descubrimiento y validación, demarcación y formas de avance del conocimiento científico. Ciencia, Metafísica y Filosofía. La Lógica, reglas, ejes sintáctico, semántico y pragmático del lenguaje. Propositiones, razonamientos, silogismos. Las inferencias. Deducción, el juicio a priori. Inducción, el juicio a posteriori. Generalizaciones empíricas. Abducción, el resultado como “indicio” o “rasgo”. Teoría de la gestalt. Analogía, conexión entre percepción y concepto. La abstracción reflexionante. Gnoseología. Verdades relativas y absolutas. Confirmaciones directa e indirecta. Posturas del dogmatismo, racionalismo, empirismo, criticismo, falsacionismo, pragmatismo y constructivismo. Metodología de la investigación en ciencias biológicas. Método hipotético-deductivo. El estructural-constructivismo. Tipos de investigación científica, cualitativas y cuantitativas, de campo y de laboratorio, observacionales y experimentales. Investigación básica, aplicada y desarrollo tecnológico. Investigación disciplinaria, interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria. La matriz de datos como instrumento de producción de conocimientos. Planificación de la investigación científica, elaboración del proyecto. Requisitos de las distintas partes del proyecto. El curriculum vitae. Pautas utilizadas para calificar el proyecto. Métodos para la difusión del conocimiento generado. Publicación del trabajo en revistas científicas. Coherencia lógica (ilación). Interpretación de resultados, elucubración de predicciones y nuevas hipótesis. Errores frecuentes en la redacción del manuscrito. Comunicación corta. Revisión bibliográfica. La comunicación libre, elaboración de resúmenes y posters. Técnicas de exposición oral, el arte de la persuasión. Estrategias de la retórica. La oratoria, una conquista antes que un don.

2) BIOESTADÍSTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL

Coordinadora:

Dra. Laura Itatí GIMENEZ

Docentes:

Dra. Silvia Matilde MAZZA

Dr. Sebastián SANCHEZ

Dra. Laura Itatí GIMENEZ

Dra. Melisa Jazmín HIDALGO

Contenidos Mínimos: La estadística en la investigación y en el campo de las ciencias biológicas. Variables, población y muestra. Análisis exploratorio de datos. Estadística descriptiva. Principios de



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

muestreo: El diseño de la muestra, generalidades, tipos de muestreo. Distribuciones de probabilidad (normal, “t” de Student, y “F” de Snedecor). Parámetros biométricos y estimadores. Inferencia estadística: Intervalos de confianza. Relación entre precisión y confianza. Pruebas de hipótesis. Errores asociados y potencia. Pruebas para $\square$ de una población; para la comparación de las $\square$ y las $\square$ de dos poblaciones. Diseño experimental: el diseño experimental en la Investigación. La técnica del análisis de variancia: supuestos y consecuencias de su incumplimiento. Transformación de variables. Análisis post-ANOVA: pruebas de comparaciones múltiples y contrastes ortogonales. Introducción a los modelos lineales. Ensayos factoriales; concepto y análisis de las interacciones. Análisis de regresión y de correlación. Análisis de datos categóricos; distribución binomial, Tablas de contingencia 2 x 2. Distribución Chi-cuadrado. Pruebas de hipótesis.

3) BIOQUÍMICA

Coordinadora:

Dra. María Bárbara DE BIASIO

Docentes:

Dra. Laura Cristina Ana LEIVA

Dra. María Bárbara DE BIASIO

Contenidos Mínimos: Agua y bioelementos. Estructura, clasificación, características químicas y función biológica de hidratos de carbono, aminoácidos, proteínas, lípidos y ácidos nucleicos. Tecnología aplicada al estudio de proteínas. Organización molecular de las células. Células procariotas y eucariotas. Biomembranas y paredes celulares: estructura y aspectos funcionales. Enzimología, cinética, regulación e inhibición de la actividad enzimática. Principios de Bioenergética. Fotosíntesis. Metabolismo de los hidratos de carbono, lípidos, aminoácidos y nucleótidos. Flujo de la información genética: duplicación y transcripción del ADN. Biosíntesis proteica. Bases bioquímicas de la señalización celular. Hormonas y mediadores químicos. Mecanismos de integración metabólica.

4) BIOLOGÍA MOLECULAR

Coordinadora:

Dra. Cristina Liliana JORGE

Docentes:

Dra. María Bárbara DE BIASIO

Dr. Juan Pablo RODRIGUEZ

Dra. Cristina Liliana JORGE

Contenidos Mínimos: Clases Teóricas: Organización estructural y funcional de los genomas eucariotas y procariotas: genoma nuclear y de organelas. Tamaño de genoma en distintos organismos. ADN repetitivo y no repetitivo. Familias génicas. Sistemas de protección y reparación del ADN. Estructura general del ARN. Splicing. Editing. Niveles de expresión génica: transcripcional, traduccional y post-traduccional. Imprinting genómico. ARN antisentido. Tecnología del ADN recombinante: Aplicaciones. Conceptos básicos del clonado del ADN. Distintas estrategias de clonado de genes. Técnicas usadas en Biología Molecular: hibridización, restricción y reacción en

cadena de la polimerasa (PCR). Marcadores moleculares basados en ADN y ARN. Differential display. Transformación: metodologías. Animales transgénicos. Genómica funcional: microarreglos y uso de mutantes al azar.

5) NUTRICIÓN DE RUMIANTES

Coordinador:

Dr. Alcides Ludovico SLANAC

Docentes:

Ph.D. Osvaldo BALBUENA

Dr. Alcides Ludovico SLANAC

Ph.D. Diego ROCHINOTTI

Contenidos mínimos: Actividades bioquímicas, fisiológicas y microbiológicas que ocurren en el tracto gastrointestinal y la respuesta dada por el animal. Anatomía funcional. Motilidad. Secreciones de jugos digestivos. Fermentación microbiana. Digestión. Absorción. Metabolismo de carbohidratos, lípidos y proteínas y su control endocrino. Manipulación de la fermentación ruminal. Nutrición energética. Nutrición proteica. Flujo de nutrientes.

6) ECOFISIOLOGÍA DE PLANTAS FORRAJERAS

Coordinador:

MSc. Juan Alfredo FERNANDEZ

Docentes:

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

MSc. Juan Alfredo FERNÁNDEZ

Contenidos mínimos: Actualización y profundización de temas relacionados con el funcionamiento de las forrajeras en interacción con el ambiente. Consideraciones generales sobre morfología y desarrollo de gramíneas y leguminosas forrajeras. Radiación solar sobre el desarrollo de las forrajeras. Eficiencia de uso de la radiación en gramíneas y leguminosas. Índice de área foliar. Tasa de crecimiento. Nutrientes: absorción, transporte, distribución y redistribución. Dilución. Bases fisiológicas para definir las estrategias de fertilización. Competencia intra e interespecífica. Movilización de fotosintatos. Estrés ambiental en forrajeras. Relaciones hídricas: Potencial agua. Requerimientos hídricos. Eficiencia del uso del agua. Efecto de pastoreo sobre la estructura y funcionamiento de comunidades y plantas. Consociación de gramíneas y leguminosas. Competencia entre cultivos y pasturas.

B. CURSOS OPTATIVOS:

1) ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN DE RUMIANTES

Coordinador:

Dr. Enrique Alejandro YÁÑEZ

Docentes:

PhD. Osvaldo BALBUENA
Dr. Enrique Alejandro YÁÑEZ
M.Sc. Diego BENDERSKI

Contenidos mínimos: Alimentos para rumiantes disponibles en la región, subproductos de la agroindustria. Alimentación de las distintas categorías productivas. Suplementación en pastoreo. Semiconfinamiento y Confinamiento. Sistemas de racionamiento.

2) EVALUACIÓN DE CALIDAD EN CANALES Y CARNE

Coordinador:

Dra. Gladis Isabel REBAK

Docentes:

Dra. Gladis Isabel REBAK

Dr. Alejandro SCHOR

Contenidos mínimos: Canales: crecimiento y desarrollo. Calidad en la cadena productiva de la canal y de la carne. La morfología y sus factores determinantes. La calidad de la canal. La calidad de la carne. Evaluación in vivo, en la canal y en la carne. Denominaciones de origen y/o denominaciones específicas de calidad. Ejemplo de un Consejo Regulador de una denominación específica de carne de calidad. Carne: transformación del músculo en carne, Perfil de ácidos grasos, análisis instrumental de la carne, análisis sensorial de la carne.

3) TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN PRODUCCIÓN ANIMAL

Coordinador:

Dr. Enrique Alejandro YÁÑEZ

Docentes:

M.Sc. Pedro PEREZ

Dr. Osvaldo BALBUENA

PhD Rodolfo Carlos STAHRINGER

Dr. Enrique Alejandro YÁÑEZ

Contenidos mínimos: Métodos analíticos para evaluación indirecta de alimentos empleados en la alimentación de los animales. Metodologías relativas a los ensayos de metabolismo. Determinación de consumo, digestibilidad y valor nutritivo de forrajes y raciones. Métodos para estimar los requerimientos nutricionales de los animales. Metodología para la determinación de la digestibilidad y consumo en animales estabulados y en pastoreo. Parámetros de reproducción animal. Ensayo de productividad animal. Criterio de selección, aplicación y desarrollo de metodologías de evaluación en producción animal. Consideraciones éticas.

4) FISIOLOGÍA Y MANEJO REPRODUCTIVO DE RUMIANTES

Coordinador:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

Dr. Gustavo Ángel CRUDELI

Docentes:

Ph.D. Hugo ORTEGA

Dr. Gustavo Ángel CRUDELI

M.Sc. Domingo Emilio AGUILAR

Dr. José Luis KONRAD

Contenidos mínimos: Avances en fisiología reproductiva de machos y hembras. Aspectos fisiológicos que se refieren al control endocrino de las diferentes fases del ciclo reproductivo; mecanismos fisiológicos para el inicio de la pubertad, gestación, parto y posparto; mecanismos que intervienen en la fertilización; manipulación del ciclo estral; mecanismo de acción de la nutrición, luminosidad y temperatura sobre el desempeño reproductivo. Manejo reproductivo en los sistemas de producción. Principales patologías de la reproducción.

5) BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN

Coordinador

Dr. Gustavo Ángel CRUDELI

Docentes:

Ph.D. Rodolfo Luzbel DE LA SOTA

Dra. Marina Julia SANSIÑENA

Mg. Dra. Amada Eugenia INSAURRALDE

Contenidos mínimos: Principios que rigen las biotécnicas de la reproducción y su potencial en el incremento de la performance reproductiva de los rodeos. Inseminación Artificial. Sincronización de celo e inducción de la ovulación. Morfofisiología del embrión. Producción de embriones in vivo (transferencia de embriones). Criopreservación de gametas y embriones. Sexado de semen y embriones. Producción de embriones in vitro. Clonación.

6) MEJORAMIENTO GENÉTICO ANIMAL

Coordinadora:

Dra. María Antonia Susana REVIDATTI

Docentes:

Dra. María Antonia Susana REVIDATTI

PhD Luis Lavadinho TELO DA GAMA

Dr. Vincenzo LANDI PIERATI

Contenidos mínimos: Principios de genética mendeliana, de poblaciones y cuantitativa. Principios de Estadística aplicados al mejoramiento animal. Parámetros genéticos. Heredabilidad. Repetibilidad. Correlaciones genéticas y ambientales. Estimación del valor de cría. Índice de Selección. BLUP Modelo Animal. Selección. Cruzamientos. Progreso Genético. Mejoramiento de especies de importancia económica. Caracterización del genoma. ADN. Selección asistida por marcadores. Manipulación del material genético. Interrelaciones entre la genética y los demás componentes de los sistemas de producción animal.

7) CRECIMIENTO Y DESARROLLO ANIMAL

Coordinadora:

Dra. Carolina Isabel FLORES QUINTANA

Docentes:

Dra. Carolina Isabel FLORES QUINTANA

Dr. Enrique Alejandro YAÑEZ

Contenidos mínimos: Control neurofisiológico del crecimiento. Endocrinología del crecimiento. Peso corporal. Cambios de peso de los vacunos entre nacimiento y faena. Factores que afectan la tasa de ganancia de peso y composición corporal. Metabolismo y crecimiento. Aumento de masa corporal. Anabolismo y catabolismo durante el crecimiento. Control hormonal del crecimiento. Agentes anabólicos. Factores metabólicos que afectan el gasto energético y acumulación de tejidos. Alimentación, expresión génica y crecimiento. Manipulación del crecimiento. Alcances y limitaciones de los modelos de crecimiento. Rendimiento de res, factores que la afectan.

8) AVANCES EN PRODUCCIÓN DE BOVINOS Y BUBALINOS

Coordinadora:

Dra. Adriana CAPELLARI

Docentes:

Dra. Adriana CAPELLARI

M.Sc. Daniel SANPEDRO

M.Sc. Ángela Jorgelina FLORES

Dr. Gustavo Ángel CRUDELI

Profesor Invitado:

Dr. Pietro Sampaio BARUSELLI

Contenidos mínimos: Últimos avances en la producción bovina. Intensificación de la producción. Análisis de las alternativas tecnológicas relativas a los procesos de producción. Estrategias para el aumento de los índices físicos y económicos de la empresa pecuaria. Inserción de los sistemas de producción en la cadena productiva de la carne bovina.

9) AVANCES EN PRODUCCIÓN LECHERA EN EL SUBTRÓPICO

Coordinador:

Dr. Exequiel María PATIÑO

Docentes:

Dr. Pedro HELGUERO

Dr. Exequiel María PATIÑO

PhD. Gonzalo Enrique TUÑÓN

Docente invitado:

Med. Vet. Julio Cesar GOMEZ

Contenidos mínimos: Problemática de los sistemas de producción de leche de la región subtropical. Fisiología de la hembra lactante. Comportamiento alimenticio y selectividad en pastoreo.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

Alimentación y calidad de leche. Suplementación de la hembra lactante con nutrientes resistentes a la degradación ruminal. Evaluación del estado nutricional en lecheras de alta producción. Estrategia de suplementación mineral. Manejo en la transición a la lactancia. Crianza y Recría de las hembras de reposición. Manejo reproductivo. Rendimiento de las instalaciones de ordeño. Diseño y construcción de una instalación de ordeño en ambientes tropicales. Factores de riesgo asociados al funcionamiento de la ordeñadora. Efecto del ambiente sobre la producción lechera. Criterios técnico-empresariales para el gerenciamiento de un tambo.

10) AVANCES EN PRODUCCIÓN OVINA

Coordinador:

Dr. Enrique Alejandro YÁÑEZ

Docentes:

M.Sc. Domingo Emilio AGUILAR

M.Sc. Néstor Osvaldo FRANZ

Dr. Enrique Alejandro YÁÑEZ

Contenidos mínimos: Últimos avances en la producción ovina. Manejo de la majada. Manejo de la recría. Producción de lana. Factores de la producción que afectan la calidad de la carne. Manejo nutricional de la oveja de cría: servicio, gestación, parición y lactancia. Manejo sanitario.

11) AVANCES EN PRODUCCIÓN CAPRINA

Coordinador:

Dr. Sebastián DE LA ROSA

Docentes:

Dr. Patricio Mario DAYENOFF

Dr. Sebastián DE LA ROSA

Contenidos mínimos: avances en la producción caprina. Manejo de la majada (leche y carne). Producción de leche. Sistemas de destete. Manejo de la recría. Manejo nutricional de la producción caprina. Factores de la producción que afectan la calidad de la carne. Manejo reproductivo de caprinos. Manejo sanitario.

12) AVANCES EN PRODUCCIÓN DE AVES

Coordinador:

Dr. Fernando Augusto REVIDATTI

Docentes:

Dr. Fernando Augusto REVIDATTI

Dr. Martín Luis María SINDIK

Docente invitada:

Esp. MV Zulma Edith CANET

Contenidos mínimos: Nuevos escenarios para la producción avícola mundial y nacional. Producciones Alternativas. Pollo y pavo. Bioseguridad en granjas comerciales. Bienestar animal en la producción avícola. Salud intestinal en la producción aviar.

13) AVANCES EN ACUICULTURA

Coordinador:

Dr. Juan Pablo ROUX

Docentes:

Dr. Juan Pablo ROUX

Dr. Fabricio Andrés VIGLIANO

Mg. Alfredo Oscar GONZALEZ

Mg. Javier Alejandro COMOLLI

Dr. David Roque HERNÁNDEZ

Contenidos mínimos: Acuicultura concepto y ejemplos de la región NEA. Piscicultura. Concepto, especies nativas, sistemas de producción. Conglomerados productivo ictícola del NEA. Objetivos, situación actual, prospectiva. Estadísticas mundiales, nacionales y regionales. Plan de negocio en piscicultura. Estructura general de un plan en piscicultura. Productos y subproductos. Tecnología de pos-faena. Comercialización. Legislación vigente. Mercados. Reglamentaciones. Alimentación y sanidad: Alimentación según especie y edad de los peces. Alimentos naturales e inertes. Alimentos básicos. Suplementos. Concentrados. Raciones. Formulación de raciones. Principales enfermedades de los peces. Manejo sanitario. Prevención. Normas básicas de tratamiento. Biotecnología aplicada. Endocrinología reproductiva de los peces. Reproducción inducida. Reversión Sexual. Métodos de obtención de poblaciones monosexo. Hibridación interespecífica triploidía y tetraploidía: objetivos, métodos y Manejo. Perspectivas.

14) AVANCES EN PRODUCCIÓN PORCINA

Coordinador:

Mg. José Augusto PICOT

Docente:

Dra. Sara Inés WILLIAMS

Mg. María de los Ángeles GONZÁLEZ

Mg. José Augusto PICOT

Contenidos mínimos: Mejoramiento genético y manejo reproductivo. Parámetros de selección y características de las hembras pre-servicio. Manejo reproductivo de la cerda en gestación y lactancia. Programa de mejoramiento genético para la producción de hembras de reemplazo en criadero cerrado. Control de la reproducción Control del ciclo estral. Protocolos de sincronización. Factores que influyen en la producción y calidad espermática. Evaluación de la eficiencia reproductiva. Fallas reproductivas Monta natural e Inseminación artificial. Monta natural. Inseminación artificial: protocolos y técnica. Manejo del recién nacido. Manejo de la cría Bienestar animal y medio ambiente Influencia de las condiciones de alojamiento sobre el bienestar animal.

15) METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE FORRAJES

Coordinador:

Dr. Carlos Alberto ACUÑA

Docentes:

Dr. Carlos Alberto ACUÑA

Dra. Elsa Andrea BRUGNOLI

M.Sc. Diego BENDERSKI

Contenidos mínimos: Principales métodos usados para evaluación de la productividad y producción del forraje: muestras y muestreos, métodos destructivos y no destructivos, artefactos y técnicas de muestreo indirecto y factores que afectan su uso. Medidas de persistencia: composición botánica, área foliar, etc. Evaluación de la disponibilidad de forraje y composición botánica. Planificación y realización de evaluaciones. Tipos de experimentos. Fases y esquemas de evaluación. Experimentos agronómicos y respuesta animal. Experimentos de pastoreo. Aspectos ligados a la pastura y al animal en experimentos de pastoreo: bloques, error experimental, precisión, período experimental. Delineamientos experimentales. Experimentos de carga fija y variable, carga animal y presión de pastoreo. Estudios de suplementación en pasturas. Introducción y evaluación de plantas forrajeras.

16) MANEJO DEL PASTIZAL NATURAL

Coordinador:

M.Sc. Juan Alfredo FERNÁNDEZ

Docentes:

M.Sc. Juan Alfredo FERNÁNDEZ

M.Sc. Fernando GANDARA

M.SC. Pablo BARBERA

Docente invitado:

Ing. Agr. Rafael PIZZIO

Contenidos mínimos: Definición de pastizal natural. Importancia de los pastizales en la zona, factores limitantes, principales tipos de pastizales. Producción de pastizales, ejemplos para la zona, cantidad, calidad y distribución, relación con los requerimientos de los rumiantes. Manejo de los pastizales naturales. Variables que se pueden manejar: animal (carga, sistema de pastoreo, tipo de animal), agua superficial, fuego, humedad del suelo, fertilidad del suelo, control de especies no deseables (biológico, mecánico, químico), incorporación de especies. Simulación: utilización de la simulación como aprendizaje y planificación. Estudio de situaciones particulares.

17) PRODUCCIÓN Y USO DE PASTURAS CULTIVADAS

Coordinador:

M.Sc. Luis GANDARA

Docentes:

M.Sc. Joaquín Dante PUEYO

Dr. Mario URBANI

M.Sc. Juan José VERDOLJAK

M.Sc. Luis GANDARA

Contenidos mínimos: Potencialidad de la agricultura forrajera. Las especies forrajeras como alternativa de uso del suelo. Las pasturas subtropicales. Establecimiento de pasturas. Aspectos cualitativos y cuantitativos de las pasturas. Verdeos de Invierno. Consociación de gramíneas y leguminosas. Sistemas y métodos de pastoreo. Carga fija y carga variable. Integración agrícola-pecuaria. Sistemas integrados de producción animal en pasturas.

18) CONSERVACIÓN DE FORRAJES

Coordinador:

M.Sc. Juan Alfredo FERNÁNDEZ

Docentes:

M.Sc. Diego BENDERSKI

Mg. María Mercedes PEREIRA

Contenidos mínimos: Principios generales de conservación de forrajes. Función de la conservación de forrajes en el agro-ecosistema de las pasturas y en la explotación pecuaria. Cultivos forrajeros para conservación, valor nutritivo. Procesos de conservación de forrajes en distintos sistemas de explotación.

19) SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

Coordinador:

Dr. Enrique Alejandro YAÑEZ

Docentes:

MSc. Pedro PEREZ

Contenidos mínimos: El enfoque de sistemas y su aplicación a la solución de problemas agropecuarios. Bases epistemológicas del enfoque de sistemas. El método científico y el enfoque de sistemas en el tratamiento de la problemática del desarrollo agropecuario. Formulación de modelos. Uso de los modelos en diagnóstico, diseño, prueba y validación de tecnología. Indicadores como bases para el diseño de sistemas alternativos. Bases ecológicas para el desarrollo de modelos de producción: del Ecosistema al agroecosistema. La cuestión de la sostenibilidad. Estrategias de intervención para la agriculturización del ecosistema. El método de trabajo del enfoque de sistemas. Los recursos humanos. El análisis de sistemas de producción animal. Restricciones y constricciones. Indicadores prediales de producción y de sostenibilidad.

20) BIOCLIMATOLOGÍA. ESTRÉS AMBIENTAL Y MANEJO PRODUCTIVO

Coordinadora:

Dra. Carolina Isabel FLORES QUINTANA

Docentes

M.Sc. Ditmar Bernardo KURTZ

M.Sc. Juan José VERDOLJAK

Dra. Carolina FERNÁNDEZ LÓPEZ



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

Contenidos mínimos: Fenómenos meteorológicos y climáticos, sus causas y efectos sobre los vegetales y animales de interés agropecuario. Temperatura, luz y agua como factores biometeorológicos en el crecimiento y desarrollo de los vegetales. Fases de crecimiento y desarrollo de los vegetales y animales con relación al clima. Caracterización de los regímenes climáticos como modeladores del ambiente. Características del ambiente físico. Respuestas del animal al ambiente. Comportamiento en pastoreo. Manejo nutricional. Respuesta reproductiva. Modificaciones del ambiente. Termorregulación. Fisiopatología del estrés. Estrés calórico y confort térmico. Instalaciones zootécnicas para el ambiente tropical. Razas, cruas y selección animal para el ambiente subtropical.

21) OBSERVACIÓN Y MEDICIÓN DEL COMPORTAMIENTO ANIMAL

Coordinadora:

Dra. Carolina Isabel FLORES QUINTANA

Docentes:

Dr. Mateus PARANHOS COSTA

M.Sc. Natalia María Alejandra AGUILAR

Contenidos mínimos: Comportamiento Animal: aspectos generales y conceptuales. Diseño y experimentación. Aspectos preliminares para medir el comportamiento. Métodos de registro. Confiabilidad y validez de las mediciones. Adaptación de los métodos a situaciones específicas. Introducción y análisis de datos. Cuestiones básicas en los estudios de campo.

22) ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN ECONÓMICA - PRODUCTIVA

Coordinador:

M.Sc. Hugo ALTAMIRANO

Docentes:

M.Sc. Luis Ramón ALMIRÓN

M.Sc. Gabriel Ángel LACELLI

M.Sc. Mariana CALVI

Mg. Pablo MALDONADO VARGAS

Mg. Laura PELLERANO

Contenidos mínimos: Microeconomía y Macroeconomía. Alcances de la Microeconomía. Oferta y Demanda. Elasticidad. Función de producción y costos. Mercados. Competencia perfecta. Los mercados de competencia imperfecta. La empresa ganadera. Modelos ganaderos más importantes en la región Subtropical. Papel de la tecnología. Decisiones empresariales en función de indicadores productivos, económicos y financieros. Presupuestación financiera. El negocio de la carne (bovina, ovina, bubalina, caprina, otras) y de sus subproductos. La producción de lana. Comercialización, comercio nacional e internacional de productos y subproductos de origen animal. Financiamiento del sector. Principales políticas de promoción y desarrollo del sector pecuario en el ámbito nacional y regional.

Formulación de Proyectos. Elementos conceptuales. Identificación de alternativas. Consecuencias cuantificables y no cuantificables. Análisis de las alternativas. El alcance del estudio de proyectos.

Preparación y evaluación de proyectos. Proceso de preparación y evaluación. Estudio del mercado. Estudio técnico y económico. Evaluación económica: métodos.

23) NUTRICIÓN MINERAL Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

Coordinador:

Mg. Horacio Eduardo TRULLS

Docentes:

Ph.D Diego ROCHINOTTI

Ph.D. Osvaldo BALBUENA

M.Sc. Ángela Jorgelina FLORES

Contenidos mínimos: Importancia de los minerales en la salud y nutrición animal. Funciones. Fuentes. Requerimientos. Suplementación mineral. El agua como fuente de minerales. Calidad del agua de bebida. Análisis químico del agua. Interpretación de resultados.

Toma de muestra y remisión al laboratorio. Empleo de las enzimas como herramienta diagnóstica. Interpretación bioquímica de distintas patologías. Enfermedades metabólicas y deficiencias minerales relacionadas a la producción de rumiantes.

24) ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS EN RODEOS DE CRÍA

Coordinadora:

Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA

Docentes:

Dra. Maria Fabiana CIPOLINI GALARZA

MSc. Carlos ROBLE

M.Sc. Gastón CASPE

Docente Invitado:

Esp. José Darío ÁLVAREZ

Contenidos mínimos: Consideraciones y últimos adelantos sobre epidemiología, control (estrategias y productos aprobados) y programas de lucha, de las enfermedades causadas por ecto y endoparásitos de los rumiantes: Garrapata del bovino; Miasis cutánea, forunculosa y cavitaria; Sarna; Piojos; Dípteros hematófagos; Gastroenteritis verminosa; Fasciola hepática; Bronquitis verminosa; Tristeza bovina. Actualización en resistencia a los antihelmínticos. Actualización en metodologías para la obtención, remisión e interpretación diagnóstica de enfermedades parasitarias.

Factores que intervienen para la presentación de las enfermedades infecciosas: agente, medio y huésped. Enfermedades infecciosas que afectan al rodeo de cría durante el proceso productivo: Actualización en etiopatogenia, epidemiología y diagnóstico. Manejo sanitario para la prevención, control y erradicación.

10.3 CURSOS DE APOYO OPERATIVOS

1) LA BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA EN LA INVESTIGACIÓN DE POSGRADO. ACCESO Y USO A LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN.

Coordinador:

Dr. José Luis KONRAD

Docente:

Dra. Lucrecia Viviana FELQUER

Contenidos mínimos: Ciclo de vida de la información. CVI. Etapas para la búsqueda y recuperación de información científica. Lenguajes naturales y lenguaje controlado. Identificación y manejo de los recursos de información en los distintos soportes y formatos: libros, artículos, revistas científicas, revistas de divulgación, revistas técnicas, bases de datos relacionadas con el área objeto de estudio, bibliotecas virtuales, tutoriales temáticos, Catálogos en línea u OPAC's tal es el caso de la Biblioteca Agropecuaria de la UNNE, el CIBAGRO de la UNNE, Ministerios de la Producción, INTA's. Bases de datos y portales de mayor consulta: Biblioteca Electrónica del MINCYT, EBSCO, Master Journal List, Revistas científicas en español, DOAJ: Directory of Open Journals, Current Content Connects, SciELO, SCOPUS, SIDALC, entre otros. Uso del buscador y metabuscador: <http://scholar.google.es/> y www.ixquick.com Enlaces a sitios virtuales y a textos completos de interés de la Maestría. Concepto e importancia del Factor de Impacto (FI)

2) ESTRATEGIAS DE REDACCIÓN, SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE PLANES DE TESIS

Coordinador:

Dr. José Luis KONRAD

Docente:

Mg. Sonia Itati MARIÑO

M.Sc. Norma Beatriz MUSSART

Contenidos Mínimos: Elaboración del proyecto. La generación de la idea I+D y su materialización en el proyecto. Aspectos lógicos y metodológicos en torno al proyecto. Secciones componentes del proyecto. Redacción del estado del arte, objetivos, justificación, diseño de la investigación. Definición de recursos. Resultados esperados. El desarrollo de la tesis, estrategias. Redacción del informe final. Secciones componentes del informe: Elementos introductorios, Cuerpo del trabajo, capítulos, conclusiones y futuros trabajos. Anexos. Referencias y citas. Estilos. Aplicación en la presentación del proyecto y del informe. Presentación y defensa del proyecto y del informe ante la comisión evaluadora. Normativa.

10.2 METODOLOGÍA DE DICTADO:

Los cursos tendrán una modalidad teórica ó teórica/práctica y serán desarrollados de manera intensiva y no-intensiva. Los cursos obligatorios se dictarán durante el primer año y los optativos durante el primero y segundo año de la carrera.

Las clases se desarrollarán bajo la modalidad presencial. En el marco de una concepción de aprendizaje significativo y colaborativo, los encuentros tendrán al menos tres momentos: presentación de temas, reflexión grupal y cierre con conclusiones o problemas planteados. Para lo cual se recurrirá a técnicas de exámenes finales y/o seminarios sin examen final; estos consistirán en exposiciones teóricas, técnicas grupales, planteo de situaciones problemas, análisis de casos, análisis de material tecnológico existente y prácticas de laboratorio. Tanto los exámenes finales como los

seminarios sin examen final con participación activa del maestrando, serán calificados bajo la siguiente escala: Sobresaliente, 10 (diez); Distinguido, 9 (nueve); Muy bueno, 8 (ocho); Bueno, 7 (siete), Aprobado, 6 (seis) e Insuficiente (menos de 6).

11. SISTEMA DE CORRELATIVIDADES:

Los cursos obligatorios serán dictados siguiendo un cronograma de correlatividades, iniciándose con aquellos considerados básicos o generales, acorde a lo previsto en la estructura curricular. Los cursos de apoyo operativo se dictarán en función de optimizar la formulación y seguimiento del Plan de Tesis. Los cursos optativos no presentan un sistema de correlatividad, los mismos serán seleccionados por el alumno y su Director acorde a los contenidos necesarios para la formación del alumno y para orientar el desarrollo del Proyecto de Tesis.

12. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS:

El alumno deberá aprobar cada una de los cursos tanto del cursado obligatorio, de apoyo operativo, como aquellos optativos en que se hubiere inscripto.

Para la aprobación de los cursos se requiere:

- 80 % de asistencia.
- Aprobación del sistema de evaluación propuesto por el docente responsable de cada curso, pudiendo constar de talleres, examen escrito, presentación de seminarios, monografías, y/o trabajos de laboratorio y/o campo.
- Se aplicará el sistema de evaluación: Sobresaliente ,10 (diez); Distinguido, 9 (nueve); Muy bueno, 8 (ocho); Bueno, 7 (siete), Aprobado, 6 (seis) e Insuficiente (menos de 6)

13. REGLAMENTO DE TESIS

La tesis de maestría deberá ser de carácter individual y consistirá en la realización de un trabajo de investigación cuya temática tenga relación estrecha con el área de la maestría. La Tesis deberá demostrar destreza en el manejo conceptual y metodológico, correspondiente al estado actual del conocimiento en la o las disciplinas del caso.

Los requisitos y formalidades que deben ser cumplimentados por el maestrando, así como los plazos de su presentación, son los estipulados en el Reglamento de la Maestría en Producción Animal Subtropical de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste (Anexo I y II).

III. RECURSOS HUMANOS

1. CUERPO ACADÉMICO

1.1. Conformación del Cuerpo Académico

1.1.1. Director de la Carrera

Dr. José Luis KONRAD

1.1.1.2 Codirector de la Carrera

Dra. Gabriela Alejandra KOZA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

1.1.2. Coordinador

Dr. Juan Sebastián CAPPELLO VILLADA

1.1.3. Comité Académico

1. Dr. Pablo MALDONADO VARGAS
2. Dr. Alcides Ludovico SLANAC
3. Dr. Sebastián SÁNCHEZ
4. Dra. Laura Itati GIMENEZ
5. Dr. Carlos Manuel CAMPERO

1.1.4. Cuerpo Docente

Profesores estables

1. Dr. Carlos Alberto ACUÑA.
2. M.Sc. Domingo Emilio AGUILAR
3. Dra. Natalia María Alejandra AGUILAR
4. Mg. Luis Ramón ALMIRÓN
5. Mg. Hugo ALTAMIRANO
6. Ph.D. Osvaldo BALBUENA
7. M.Sc. Aníbal Roque BAR
8. M.Sc. Pablo BARBERA
9. Dr. Pietro SAMPAIO BARUSELLI
10. M.Sc. Diego BENDERSKI
11. Dra. Elsa Andrea BRUGNOLI
12. MSc. Mariana CALVI
13. Dra. Adriana CAPELLARI
14. M.Sc. Sergio Gastón CASPE
15. Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA
16. Mg. Javier Alejandro COMOLLI
17. Dr. Gustavo Ángel CRUDELI
18. Dr. Patricio Mario DAYENOFF
19. Dra. María Bárbara DE BIASIO
20. Dr. Sebastián Arnoldo DE LA ROSA CARBAJAL.
21. Ph.D Rodolfo Luzbel DE LA SOTA
22. Dra. Lucrecia Viviana FELQUER
23. MSc. Juan Alfredo FERNÁNDEZ
24. Dra. Carolina FERNÁNDEZ LÓPEZ
25. Dra. Carolina Isabel FLORES QUINTANA
26. MSc. Ángela Jorgelina FLORES
27. M.Sc. Néstor Osvaldo FRANZ
28. MSc. Luis GANDARA
29. MSc. Fernando GANDARA
30. Dra. Laura Itatí GIMENEZ
31. Mg. Alfredo Oscar GONZALEZ
32. MSc. María de los Ángeles GONZÁLEZ
33. Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI
34. Dr. Pedro HELGUERO
35. Dr. David Roque HERNÁNDEZ
36. Dra. Melisa Jazmín HIDALGO



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024

— **30 años** —
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

37. Mg. María Eugenia INSAURRALDE
38. Dra. Cristina Lilian JORGE
39. Dr. José Luis KONRAD
40. PhD. Ditmar Bernardo KURTZ
41. M.Sc. Gabriel Ángel LACELLI
42. Dr. Vincenzo LANDI PERIATI
43. Dra. Laura Cristina Ana LEIVA
44. Dr. Pablo MALDONADO VARGAS
45. Mg. Sonia MARIÑO
46. Dra. Silvia Matilde MAZZA
47. M.Sc. Norma Beatriz MUSSART
48. PhD. Hugo ORTEGA
49. Dr. Exequiel María PATIÑO
50. Mg. Liliana Laura PELLERANO
51. Mg. María Mercedes PEREIRA
52. MSc. Pedro Gerardo PÉREZ
53. Mg. José Augusto PICOT
54. MSc. Joaquín Dante PUEYO
55. Dra. Gladis Isabel REBAK
56. Dr. Fernando Augusto REVIDATTI
57. Dra. María Antonia Susana REVIDATTI
58. MSc. Carlos ROBLE
59. PhD. Diego ROCHINOTTI
60. Dr. Juan Pablo RODRIGUEZ
61. Dr. Juan Pablo ROUX
62. Dra. Marina Julia SANSIÑENA
63. MSc. Alejandro SCHOR
64. Dr. Sebastián SANCHEZ
65. MSc. Daniel Horacio SAN PEDRO
66. Dr. Martín Luis María SINDIC
67. Dr. Alcides Ludovico SLANAC
68. PhD. Rodolfo Carlos STAHRINGER
69. PhD. Luís Lavadinho TELO DA GAMA
70. PhD. Gonzalo Enrique TUÑON
71. Dr. Mario URBANI
72. MSc. Juan José VERDOLJAK
73. Dr. Fabricio Andrés VIGLIANO
74. Dra. Sara Inés WILLIAMS
75. Dr. Enrique Alejandro YÁÑEZ
76. MSc. Amada Eugenia YNSAURRALDE RIVOLTA

Profesores Invitados

1. Esp. José Darío ÁLVAREZ
2. Esp. Zulma Edith CANET
3. Med. Vet. Julio Cesar GOMES
4. Ing. Agr. Rafael Mario PIZZIO

Coordinadores



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

1. Dr. Carlos Alberto ACUÑA
2. Mg. Hugo ALTAMIRANO
3. Dra. Adriana CAPELARI
4. Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA
5. Dr. Gustavo Ángel CRUDELI
6. Dra. María Bárbara DE BIASIO
7. Dr. Sebastián DE LA ROSA
8. MSc. Juan Alfredo FERNANDEZ
9. Dra. Carolina Isabel FLORES QUINTANA
10. MSc. Luis GANDARA
11. Dra. Laura Itati GIMENEZ
12. Dra. Cristina Liliana JORGE
13. Dr. José Luis KONRAD
14. Dr. Exequiel María PATIÑO
15. Mg. José Augusto PICOT
16. Dra. Gladis Isabel REBAK
17. Dr. Fernando Augusto REVIDATTI
18. Dra. María Antonia Susana REVIDATTI
19. Dr. Juan Pablo ROUX
20. Dr. Alcides Ludovico SLANAC
21. Mg Horacio Eduardo TRULLS
22. Dr. Enrique Alejandro YAÑEZ

El Comité Académico podrá designar nuevos Profesores Invitados a solicitud del Director de la Carrera.

1.1.5 Directores de Tesis

1. Dr. Carlos Alberto ACUÑA.
2. M.Sc. Domingo Emilio AGUILAR
3. Dra. Natalia María Alejandra AGUILAR
4. Mg. Luis Ramón ALMIRON
5. Dra. Miryan AYALA
6. Ph.D. Osvaldo BALBUENA
7. MSc Pablo BARBERA
8. M.Sc. Aldo BERNARDIS
9. M.Sc. Diego BENDERSKI
10. Dra. Adriana CAPELLARI
11. Mg. Javier Alejandro COMOLLI
12. Dr. Gustavo Ángel CRUDELI
13. Dra. María Bárbara DE BIASIO
14. Dr. Sebastián DE LA ROSA
15. MSc. Juan Alfredo FERNÁNDEZ
16. Dra. Carolina Isabel FLORES QUINTANA
17. M.Sc. Ángela Jorgelina FLORES
18. MSc. Néstor Osvaldo FRANZ
19. MSc Luis GANDARA
20. Mg. Alfredo Oscar GONZALEZ



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

21. MSc. María de los Ángeles GONZALEZ
22. Dr. David Roque HERNANDEZ
23. Mg. Amada Eugenia INSAURRALDE
24. Dra. Cristina Lilian JORGE
25. Dr. José Luis KONRAD
26. Mg. Andrea PANTIUK
27. MSc. María Mercedes PEREIRA
28. M.Sc. Pedro Gerardo PÉREZ
29. Dra. Noelia PRIETO
30. M.Sc. Joaquín Dante PUEYO
31. Dra. Gladys Isabel REBAK
32. Dr. Fernando Augusto REVIDATTI
33. Dra. María Antonia Susana REVIDATTI
34. Ph.D. Diego ROCHINOTTI
35. Dr. Juan Pablo ROUX
36. Dr. Martín Luis María SINDIC
37. Dr. Alcides Ludovico SLANAC
38. Ph.D. Rodolfo STAHRINGER
39. M.Sc. Juan José VERDOLJAK
40. Dr. Enrique Alejandro YÁÑEZ

En la presente lista se encuentran los profesionales que ya han sido designados para dirigir Tesis de la Maestría. También pueden desempeñarse como directores de Tesis los integrantes del Comité Académico y del Cuerpo Docente. El Comité Académico de la Carrera ampliará la lista de los profesionales en condiciones de ser directores de las Tesis de Maestría, según las necesidades que se presenten.

1.2 Cantidad de integrantes de cada instancia del Cuerpo Académico.

Cuerpo académico	Cantidad
Comité Académico	5 (cinco)
Profesores estables	76 (setenta y seis)
Profesores invitados	4 (cuatro)
Coordinadores	22 (veintidós)
Directores de Tesis	40 (cuarenta)

1.3. Dedicación a la Carrera de los integrantes del Cuerpo Académico.

Los integrantes del cuerpo académico brindarán 10-20 % de su dedicación.

1.4. Titulación de los integrantes del Cuerpo Académico.

Director de la Carrera

Dr. Jose Luis KONRAD. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Doctor en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Profesor Adjunto de la Cátedra de

Teriogenología, de la Facultad de Ciencias Veterinarias (U.N.N.E.). Investigador Adjunto del CONICET.

Codirectora de la Carrera

Dra. Gabriela Alejandra KOZA. Médica Veterinaria, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Doctora en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Profesora Adjunta de la Cátedra de Fisiología, de la Facultad de Ciencias Veterinarias (U.N.N.E.). Categoría III de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Coordinador de la Carrera

Dr. Juan Sebastián CAPPELLO VILLADA. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Doctor en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Introducción a la Producción Animal y de la Cátedra de Prod. de Pequeños Rumiantes y Cerdos, de la Facultad de Ciencias Veterinarias (U.N.N.E.). Categoría V de la Secretaría de Políticas Universitarias

Comité académico

Dr. Mg. Pablo MALDONADO VARGAS. Médico Veterinario Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Magíster en Derecho Fundiario y Empresa Agraria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE. Doctor en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Profesor Adjunto por Concurso en la Cátedra Sociología Rural y Urbana y Profesor Titular en la Cátedra de Teriogenología, ambas del Departamento de Producción Animal FCV. UNNE. Investigador Categoría II.

Dr. Alcides Ludovico SLANAC. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Veterinarias, UNNE. Profesor Titular Cátedra Fisiología Facultad de Ciencias Veterinarias, UNNE. Investigador categoría II.

Dr. Sebastián SANCHEZ. Licenciado en Genética, Universidad Nacional de Misiones. Especialista en Docencia Universitaria, Facultad de Humanidades UNNE. Doctor en Ciencias Biológicas, Universidad Nacional de Córdoba. Profesor Titular de Bioestadística y Diseño Experimental, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Investigador categoría I.

Dra. Laura Itati GIMENEZ. Experta en Estadística y Computación, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura – UNNE. Doctora en Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente Universidad de la Coruña (UDC) España - Profesora Adjunto – Bioestadística y Diseño Experimental Facultad de Ciencias Agrarias (UNNE). Investigador Categoría II.

Dr. Carlos Manuel CAMPERO. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata. Doctor en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata. Doctor of Philosophy (Ph.D), graduate School of Tropical Veterinary Science, James Cook University of North Queensland, Townsville. Australia. Postdoctorado, department of Population Health and Reproduction, School of Veterinary Medicine,

University of California, Davis, USA. Jubilado como investigador en patología veterinaria del área de Producción Animal, INTA Balcarce.

Profesores

01. Dr. Carlos Alberto ACUÑA. Ingeniero Agrónomo, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Master of Science, University of Florida (UF). Doctor of Philosophy, University of Florida (UF). Profesor Adjunto Cátedra Forrajicultura. Facultad de Ciencias Agrarias UNNE.

02. M.Sc. Domingo Emilio AGUILAR, Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Magíster Sientieen Producción Animal. Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Investigador en Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Integrante del Cuerpo Académico de la Diplomatura en Producción Animal de Rumiantes Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE/INTA

03. M.Sc. Natalia María Alejandra AGUILAR. Médica Veterinaria Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Master en Zootecnia, área de concentración en Etología y Bienestar Animal, Faculdade de Ciências Agrárias e Veterinárias, da Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil. Doctorado en Zootecnia, área de concentración en Etología y Bienestar Animal, Faculdade de Ciências Agrárias e Veterinárias, da Universidade Estadual Paulista (UNESP) Brasil.

04. Mg. Luis Ramón ALMIRÓN. Ingeniero Agrónomo, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Magíster en Derecho Fundiario y Empresa Agraria, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas UNNE. Director de la Unidad de Programación del Desarrollo de Actividades Productivas del Ministerio de Producción de la Provincia de Corrientes. Profesor Titular de la Cátedra de Economía de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE. Profesor Titular de la Cátedra de Economía Agraria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE.

05. Mg. Hugo ALTAMIRANO. Ingeniero Agrónomo, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Magíster en Derecho Fundiario y Empresa Agraria Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas UNNE. Docente Cátedra de Economía de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

06. Ph.D. Osvaldo BALBUENA. Médico Veterinario Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Master of Science University of Florida EEUU-Ph.D. University of Florida, EEUU. Profesor Titular Cátedra Nutrición y Alimentación Facultad Ciencias Veterinarias UNNE. Investigador Categoría II.

07. Mg. Aníbal Roque BAR Profesor en Biología. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y Agrimensura. UNNE. Licenciado en Zoología. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. UNNE. Magíster en Epistemología y Metodología de la Investigación. Facultad de Humanidades. UNNE. Cursante del Doctorado en Ciencias Cognitivas. Facultad de Humanidades. UNNE.

08. M.Sc. Pablo BARBERA. Ingeniero Agrónomo, Magister Scientiae. Investigador del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria EEA Mercedes-Corrientes.

09. Dr. Pietro SAMPAIO BARUSELLI. Médico Veterinario Universidade Federal de Mato Grosso do Sul. Especialista Em Reprodução e Nutrição Animal Facoltà di Medicina Veterinária Università degli Studi di Torino Turim – Itália. Master Reprodução Animal Faculdade de Medicina Veterinária e Zootecnia Universidade de São Paulo. Doctorado Reprodução Animal, Faculdade de Medicina Veterinária e Zootecnia da Universidade de São Paulo.

10. M.Sc. Diego BENDERSKI. Ingeniero Agrónomo, Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad Nacional de Entre Ríos. Magister of Scientiae en Producción Animal. Fac. de Cs. Agropecuarias Universidad Nacional de Mar del Plata. Coordinador del Área de Investigación de la EEA INTA Mercedes. Coordinador Proyecto Regional con Enfoque Territorial “Tierras Coloradas y Malezal”. INTA EEA Mercedes, Centro Regional Corrientes.

11. Dra. Andrea BRUGNOLI. Ingeniera Agrónoma, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en el Área de Recursos. Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Docente de la Cátedra Forrajjicultura, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE.

12. Mg. Mariana CALVI. Licenciada en Administración Agraria, Universidad Argentina de la Empresa, Facultad de Ciencias Agrarias, Buenos Aires. Especialización Gestión de la Microempresa, Centro Internacional de Capacitación Golda Meir (MASHAV), Haifa, Israel. Dirigencia Agroindustrial, Centro de Estudios e Investigación para la Dirigencia Agroindustrial, Buenos Aires. Máster en Agroeconomía, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Agrarias, Balcarce. Proyectos Regionales y Nacionales INTA. EEA Mercedes, Centro Regional Corrientes

13. Dra. Adriana CAPELLARI. Médica Veterinaria. Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE, Doctora en Ciencias Veterinarias (UNNE). Profesora Titular Producción Bovina. Profesora Adjunta Extraordinaria Carrera Veterinaria Sede Gob. Virasoro. Campus: San Roque González de Santa Cruz. Universidad del Salvador USAL. Investigador Categoría I.

14. MSc. Sergio Gastón CASPE. Médico Veterinario, Universidad Nacional del Centro. Magister en Sanidad Animal, Universidad Nacional de Mar del Plata. Doctor en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Estación Experimental de INTA Mercedes.

15. Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA. Médica Veterinaria Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Doctora en Ciencias Veterinarias Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Profesor Titular Cátedra de Enfermedades Infecciosa. Directora Módulo de Intensificación Práctica Facultad Ciencias Veterinarias UNNE. Profesor invitado de la Especialización en Gestión de la Empresa Agropecuaria. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Investigadora categoría II.

16. Mgs. Javier Alejandro COMOLLI. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinaria, UNNE. Magister Cientae en Producción Animal Subtropical. Docente de Producciones no tradicionales, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE.

17. Dr. Gustavo Angel CRUDELI. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias (UNNE), Master of Science en Medicina Veterinaria Escola de Veterinaria, de la Universidad Federal de Minas Gerais (U.F.M.G.) Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil. Doctor en Ciencias Veterinarias, Facultad

de Ciencias Veterinarias Universidad Nacional de La Plata - Profesor Titular de la Cátedra de Teriogenología, de la Facultad de Ciencias Veterinarias (U.N.N.E.). Investigador categoría I

18. Dr. Patricio Mario DAYENOFF. Médico Veterinario, Facultad de Agronomía y Veterinaria. Universidad Nacional de Río Cuarto. Especialista en Producción Animal. Master of Science. Animal Production, Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos, Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza. España. Doctor en Ciencias Veterinarias, Facultad de Veterinaria, Universidad de Murcia. España. Profesor Titular Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales, Universidad Juan Agustín Maza. Responsable Módulo Producción Caprina, Maestría en Producción Animal para Zonas Áridas, Universidad Nacional de Cuyo.

19. Dra. María Bárbara DE BIASIO. Bioquímica, Master en Ingeniería Genética y Biología Molecular, Universidad Favaloro, Buenos Aires. Profesor Adjunto Cátedra de Bioquímica, Facultad Ciencias Veterinarias UNNE.

20 Dr. Sebastián Arnoldo DE LA ROSA CARBAJAL. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Dr. En Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Docente cátedra Introducción a la Producción Animal y Producción de Pequeños Rumiantes y Cerdos Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Director del CEDEVA Formosa.

21. PhD Rodolfo Luzbel DE LA SOTA. Médico Veterinario: Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Master of Science: University of Florida, Gainesville, FL, USA. Área de especialización: Producción Animal (Ganado Bovino de Leche) con énfasis en epidemiología y control de mastitis clínica. Doctor of Philosophy: University of Florida, Gainesville, FL, USA. Área de especialización: Producción Animal (Ganado Bovino de Leche) con énfasis en endocrinología y en fisiología reproductiva a nivel animal, celular y molecular. Área de subespecialización: Anatomía y Biología Celular.

22. Dra. Lucrecia Viviana FELQUER. Licenciada en Ciencias de la Información. Dirección General de Bibliotecas. Grado académico expedido por la Universidad Nacional del Nordeste. Bibliotecaria Nacional. Carrera de Bibliotecarios. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Diplomada del Programa de Doctorado en Documentación e Información Científica. Universidad de Granada, España en convenio con la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Docente estable de la Especialización en Clínica de Animales de Compañía, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Profesora Titular de la Cátedra Estudios de Usuarios. Licenciatura en Ciencias de la Información Facultad de Humanidades UNNE.

23. M.Sc. Juan Alfredo FERNANDEZ. Ingeniero Agrónomo Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Magíster Scientiae en Producción Vegetal, Universidad Nacional de Mar del Plata. Profesor Adjunto de la Cátedra de Nutrición Animal. Docente de Química Analítica y Agrícola. Facultad de Ciencias Agrarias. UNNE.

24. Dra. Carolina FERNANDEZ LOPEZ. Maestra de Enseñanza Básica, IFD Dr. Juan Pujol. Ingeniera Agrónoma, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE Doctora en Recursos Naturales, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Docente Cátedra Química General e Inorgánica, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Investigadora Estación Experimental Agropecuaria Corrientes, Centro Regional Corrientes INTA.

25. Dra. Carolina Isabel FLORES QUINTANA. Médica Veterinaria. Doctora en Acuicultura de Aguas Continentales, Universidade Estadual Paulista (CAUNESP), Jaboticabal, SP, Brasil. Profesora Adjunta de la cátedra de Histología y Embriología Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Investigadora categoría I.

26. M.Sc. Ángela Jorgelina FLORES. Bioquímica Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE. Magíster Scientiae en Producción Animal Centro de Estudios de la Unidad Integrada de la Estación Experimental Agropecuaria INTA Balcarce-Facultad de Ciencias Agrarias (UNMdP-INTA). Investigadora en Nutrición Animal y en el Laboratorio de Química, Nutrición y Evaluación de Forrajes de la E.E.A.-INTA Mercedes. Centro Regional Corrientes.

27. Mgter. Néstor Osvaldo FRANZ. Ingeniero Agrónomo, Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de Córdoba. Especialización Herbivoría. Importancia en el manejo de Ecosistemas Naturales, Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Zoología Aplicada. Magister en Ciencias Agropecuarias, Mención Producción Animal, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba. Jefe de la Agencia de Extensión Rural de Coronel Moldes-EEA Marcos Juárez Córdoba.

28. M.Sc. Osvaldo GANDARA. Ingeniero Agrónomo, Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Magíster Scientiae en Producción Animal Centro de Estudios de la Unidad Integrada de la Estación Experimental Agropecuaria INTA Balcarce-Facultad de Ciencias Agrarias (UNMdP-INTA). Ex Director de la EEA Colonia Benítez y de la EEA Pergamino del INTA

29. M.Sc. Luis GANDARA. Ingeniero Agrónomo., Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Especialización En Gestión de la Empresa Agropecuaria Universidad Nacional del Nordeste. (UNNE). Magister en Producción Animal Subtropical Facultad Ciencias Veterinarias UNNE. Docente en la Cátedra de Nutrición Animal de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE. Investigador EEA Corrientes, INTA.

30. Dra. Laura Itatí GIMENEZ. Experta en Estadística y Computación, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE. Magíster Scientiae en Biometría, Facultad de Agronomía, UBA. Doctora en Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente UNIVERSIDAD DE A CORUÑA (UDC) España. Profesora Adjunto – Bioestadística y Diseño Experimental Facultad de Ciencias Agrarias (UNNE).

31. Mgs. Alfredo Oscar GONZALEZ. Médico Veterinario. Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Magíster en Gestión Ambiental y Ecología Universidad Nacional del Nordeste. Categorización en el programa de incentivos: III. Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, Módulo de Intensificación Práctica- MIP- FCV, UNNE Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, Cátedra de Producciones no Tradicionales FCV, UNNE.

32. M.Sc. María de los Ángeles GONZÁLEZ. Médica Veterinaria, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Magister Sciente en Producción y Salud Porcina, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Universidad Nacional de Río Cuarto – Cba. Responsable Criadero Porcino E.E.A INTA Las Breñas-Chaco.

33. Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI. Ingeniero Agrónomo, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires. Magíster Scientiae en Recursos Naturales, Escuela para Graduados “Alberto Soriano”, Facultad de Agronomía, UBA. Doctor en Ciencias Agrarias, Universidad Munchen, Freising-Wehenstephan, Alemania. Investigador Asistente Universidad Munchen, Freising-Wehenstephan, Alemania.

34. Dr. Pedro Santiago HELGUERO. Médico Veterinario. Magíster en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias, UNL. Magíster en Ciencias Veterinaria Mención: Producción de Rodeos Lecheros, Facultad de Ciencias Veterinaria UNL. Especialista en Gestión de la Educación Superior U.Na.F. Doctorando en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE.

35. Dr. David Roque HERNANDEZ. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Doctor en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Docente Cátedra Histología y Embriología y Cátedra Introducción a las Ciencias Básicas, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE.

36. Dra. Melisa Jazmín HIDALGO. Bioquímica, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE. Doctor en Química Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE. Docente cátedra de Cálculo Estadístico y Biometría en la Facultad de Ciencias Agrarias UNNE.

37. Dra. Cristina Lilian JORGE. Médica Veterinaria, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Maestría en Genética e Evolução, Universidade Federal de São Carlos, Estado de São Paulo, Brasil. Doctorado en Ciências (Genética) Universidade Federal de São Carlos, Estado de São Paulo, Brasil. Profesora titular de Genética. Profesora Adjunta Biología Molecular Aplicada a la Producción Animal Facultad de Ciencias Veterinarias, UNNE.

38. Dr. Jose Luis KONRAD. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Magíster Scientiae en Producción Animal Subtropical, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Doctor en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Profesor Adjunto Cátedra de Teriogenología, de la Facultad de Ciencias Veterinarias (U.N.N.E.). Investigador Adjunto del CONICET.

39. PhD. Ditmar Bernardo KURTZ. Ingeniero Agrónomo, Facultad de Ciencias Agrarias, UNNE. Corrientes. Maestría: Master of Science (M. Sc.) Agricultura y manejo de los recursos naturales en los (sub)-trópicos, Facultad de Agricultura. Universidad de Bonn, Alemania. Doctorado: PhD en Ciencias Agrarias, Universidad de Hohenheim. Alemania. Docente investigador de la Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Profesor Adjunto Cátedra Edafología agrícola y a cargo del Seminario Integrador “Recursos Naturales”. Facultad de Ciencias Agrarias (UNNE).

40. M.Sc. Gabriel Ángel LACELLI. Ingeniero Agrónomo, Facultad Agronomía, Universidad Nacional de La Plata. Magister Scientiae en Economía Agraria, Escuela de Graduados de la Facultad de Agronomía. UBA. Estación Experimental Agropecuaria Reconquista INTA.

41. Dr. Vincenzo LANDI PERIATI. Doctorado Ciencias Veterinarias, UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA. BIOLOGIA APPLICATA. Departamento Genética, Universidad de Córdoba Andalucía, España.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

42. Dra. Laura Cristina Ana LEIVA. Bioquímica. Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad Nacional de Rosario. Doctora en Química. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE. Profesora Titular Química Biológica I, Área Ciencias Biológicas del Departamento de Bioquímica, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE - Directora del Laboratorio de Investigación en Proteínas (LabInPro) de la FaCENA - IQUIBANE (UNNE-CONICET) - Responsable de la Secretaría de Investigación y Posgrado Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE - Miembro Titular de la Sociedad Argentina de Investigación Bioquímica y Biología Molecular (SAIB) - Miembro Titular de la Sociedad Argentina de Farmacología Experimental (SAFE) - Categoría Incentivo Docente-Investigador: 2

43. Dr. Mg. Pablo MALDONADO VARGAS. Médico Veterinario Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Magíster en Derecho Fundiario y Empresa Agraria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE. Doctor en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Profesor Adjunto por Concurso en la Cátedra Sociología Rural y Urbana y Profesor Titular en la Cátedra de Teriogenología, ambas del Departamento de Producción Animal FCV. UNNE. Investigador Categoría II.

44. Mg. Sonia Itatí MARIÑO. Licenciada en Sistemas, Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura UNNE. Magister en Epistemología y Metodología de la Investigación Científica, Facultad de Humanidades UNNE. Magister en Informática y Computación, Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura UNNE. Profesor Titular Cátedra. Proyecto Final de Carrera, Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura UNNE.

45. Dra. Silvia Matilde MAZZA. Ingeniera Agrónoma, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Especialista en Docencia Universitaria, Facultad de Humanidades UNNE. Master of Science en Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos. Doctor de la UNNE en Recursos Naturales, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Profesor titular de Cálculo Estadístico y Biometría Facultad de Ciencias Agrarias UNNE

46. M.Sc. Norma Beatriz MUSSART. Profesora en Biología, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE. Magister en Ciencias del Medio Ambiente y la Salud, Facultad de Medicina UNNE. Investigadora categoría II

47. Ph.D. Hugo ORTEGA. Médico Veterinario. Doctor en Ciencias Biológicas. ICIVET-LITORAL, (Instituto de Ciencias Veterinarias del Litoral). CCT - CONICET - SANTA FE (Centro Científico Tecnológico Conicet - Santa Fe.

48. Dr. Exequiel María PATIÑO. Médico Veterinario. Facultad de Ciencias Veterinarias. UNNE. Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste. UNNE. - Magíster en Gestión Ambiental. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. UNNE. Dr., en Ciencias Veterinarias UNNE.

49. Mg. Liliana Laura PELLERANO. Licenciada en Administración Rural, Universidad Tecnológica Regional, Facultad de Resistencia. Magister en Agronegocio y Alimento, Universidad Católica de Córdoba. Investigadora Grupo Economía y Sociología del INTA Colonia Benítez

50. M.Sc. Pedro Gerardo PÉREZ. Ingeniero Zootecnista. Magister Scientae. Co-Director de la Maestría en Producción Animal de Universidad Nacional de Tucumán

51. Mg. María Mercedes Pereira. Ingeniera Agrónoma, Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad Nacional de Córdoba. Magister en Producción Animal. Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata-INTA Balcarce. Profesional de Investigación, Grupo Ganadería Subtropical, EEA INTA Corrientes.

52. Mgs. José Augusto PICOT. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Magister en Producción Animal Subtropical, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Docente Catedra Bioestadística. Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE.

53. M.Sc. Joaquín Dante PUEYO. Ingeniero Agrónomo, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Master of Sciences en Producción y utilización de pasturas, Facultad de Ciencias Agrarias de Balcarce Universidad de Mar del Plata. Estación Experimental Agropecuaria El Sombrero, Corrientes.

54. Dra. Gladis Isabel REBAK. Médica Veterinaria, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Especialista en Gestión de la Cadena de Valor de Carne Bovina, Facultad de Agronomía Universidad de Buenos Aires. Doctora en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Directora del Laboratorio de Tecnología de los Alimentos UNNE. Profesor Titular Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Profesor Contratado Universidad del Salvador. Investigadora categoría II.

55. Dr. Fernando Augusto REVIDATTI. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Veterinarias. Docente Módulo Intensificación Práctica, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Profesor titular Docente e investigador Producción de Aves. Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Investigador Categoría II.

56. Dra. María Antonia Susana REVIDATTI. Médica Veterinaria, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Especialista Universitario en la Conservación y Utilización de las Razas de Animales, Universidad de Córdoba. España. Doctora por la Universidad de Córdoba, Mejora e Ingeniería Genética, Universidad de Córdoba España. Profesor titular Cátedra de Introducción a la Producción Animal. Profesor titular Cátedra de Producción de Pequeños Rumiantes y Cerdos. Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Secretaria de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Investigadora categoría I.

57. M.Sc. Carlos ROBLE. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de la Plata. Especialista en Sanidad Animal, Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Mar del Plata. Master of Sciences en Medicina Veterinaria Tropical (Epidemiología) de la Universidad de Edinburgo (UK) Escocia, Reino Unido. Profesor titular Enfermedades transmisibles y tóxicas de los ovinos Facultad de Agronomía y Veterinaria, Universidad Nacional de Río Cuarto. Profesor titular, Sanidad de ovinos y caprinos, Universidad Nacional del Comahue. Estación Experimental Agropecuaria Bariloche INTA:

58 Ph.D. Diego ROCHINOTTI. Médico Veterinario, Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza. Universidad Nacional del Litoral. Magister Scientiae en Producción Animal. Especialidad Reproducción Animal, Facultad de Ciencias Agrarias de Balcarce. Universidad Nacional de Mar del Plata. Doctor of Philosophy (Ph.D.) College of Agriculture. University of Florida. USA. Investigador Estación Experimental Agropecuaria INTA Mercedes.

59. Dr. Juan Pablo RODRIGUEZ. Bioquímico, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE. Doctor de la Universidad de Buenos Aires, en Bioquímica. Prof. Adjunto de Química Biológica, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE.

60. Dr. Juan Pablo ROUX. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Doctor en Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional del Nordeste. Profesor titular, cátedra Producciones No Tradicionales. Director del Instituto de Ictiología del Nordeste INICNE – FCV – UNNE. Investigador categoría II.

61. Dra. Marina Julia SANSIÑENA. Ingeniera en Producción Agropecuaria, Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Católica Argentina. Master of Science (M.Sc.) en Nutrición Animal, Department of Dairy Science, Louisiana State University, Baton Rouge, Louisiana, USA. Doctor of Philosophy (Ph.D.), Reproducción Animal, Department of Animal Sciences, Louisiana State University, Baton Rouge, Louisiana, USA. Investigador Adjunto – CONICET. Profesor Titular Cátedra de Biotecnología. Presente Profesor Adjunto Cátedra de Reproducción Animal. Profesor Pro Titular Cátedra de Inserción a la Realidad Agropecuaria Argentina Carrera: Ingeniería en Producción Agropecuaria Facultad de Ciencias Agrarias Pontificia Universidad Católica Argentina.

62 M.Sc. Alejandro SCHOR. Ingeniero Agrónomo, orientación Zootecnia, Universidad de Buenos Aires. Magister Scientiae, en Producción Animal, Universidad Nacional de Mar del Plata. Profesor adjunto, Producción de carne bovina, Facultad de Agronomía Universidad de Buenos Aires.

63. Dr. Sebastián SANCHEZ. Licenciado en Genética, Universidad Nacional de Misiones. Especialista en Docencia Universitaria, Facultad de Humanidades UNNE. Doctor en Ciencias Biológicas, Universidad Nacional de Córdoba. Profesor adjunto Bioestadística y Diseño Experimental, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Investigador categoría I.

64 M.Sc. Daniel Horacio SAN PEDRO. Ingeniero Agrónomo, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Magister en Producción Animal, Pontificia Universidad Católica de Chile. Investigador y Coordinador Proyecto Regional EEA Mercedes INTA.

65. Dr. Martín Luis María SINDIC. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Veterinarias, UNNE. Jefe de trabajos prácticos Producción de Aves, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Responsable del Centro de Multiplicación de Aves de la Estación Experimental Agropecuaria El Sombrero Corrientes INTA.

66. Dr. Alcides Ludovico SLANAC. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Veterinarias, UNNE. Profesor Titular Cátedra Fisiología Facultad de Ciencias Veterinarias, UNNE. Investigador categoría II.

67. Ph.D Rodolfo Carlos STAHRINGER. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Buenos Aires. Master of Science, Physiology of Reproduction, Texas A&M University, College Station, Texas, EEUU. Ph.D. Physiology of Reproduction, Texas A&M University, College Station, Texas, EEUU. Investigador de la Estación Experimental Agropecuaria Colonia Benítez (Chaco) INTA.

68. PhD Luís Lavadinho TELO DA GAMA. Licenciado em Medicina Veterinária pela Escola Superior de Medicina Veterinária, Universidade Técnica de Lisboa. Master of Science (M.S.) em Animal Science pela University of Nebraska, E.U.A. Doctor of Philosophy (Ph.D.) em Animal Science (Animal Breeding and Genetics) pela University of Nebraska, E.U.A. Professor Associado da Faculdade de Medicina Veterinária da Universidade de Lisboa.

69. PhD. Gonzalo Enrique TUÑON. Médico veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Master en Ciencias Animales, Massey University, Nueva Zelanda. PhD, Massey University, Nueva Zelanda y Teagasc, Irlanda. Técnico sectorial referente para INIA Uruguay; transferencia de tecnologías en lechería.

70 Dr. Mario Hugo URBANI. Ingeniero Agrónomo, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Doctor en Ciencias Biológicas. Facultad de Ciencias Exactas, Fisicoquímica y Naturales UNRC. Profesor Titular de Forrajes, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE.

71. M.Sc. Juan José VERDOLJAK. Ingeniero Agrónomo, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Magister en Ciencias de Producción Animal Tropical, Universidad Autónoma de Tamaulipas. México. Adscripto como docente a la Cátedra de Forrajes y Pasturas de la FCA UNNE. Investigador del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

72. Dr. Fabricio Andrés VIGLIANO. Médico Veterinario, Universidad Nacional de Rosario (UNR). Doctorado del Programa de Biología Marina y Acuicultura, Doctor por la Universidad de Santiago de Compostela España. Profesor adjunto de Histología I y Embriología Básica, Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Nacional de Rosario.

73 Da. Sara Inés WILLIAMS. Médica Veterinaria, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata. Doctora en Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata. Miembro de la Comisión de Extensión, Secretaría de Extensión, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata.

74 Dr. Enrique Alejandro YÁÑEZ. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias-UNNE. Doctor en Producción Animal, Universidad Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho, UNESP-Brasil. Prof. Titular Cátedra Nutrición Animal, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE. Prof. Adjunto Nutrición y Alimentación Animal, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Investigador categoría I.

76. Amada Eugenia YNSAURRALDE RIVOLTA. Médica Veterinaria, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Magister Scientias en Producción Animal Subtropical, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Docente en Fisiología Animal. Facultad de Veterinaria Universidad de Buenos Aires.

Profesores Invitados

Esp. José Darío ÁLVAREZ. Médico Veterinario, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE. Especialista en Gerencia y Vinculación Tecnológica Facultad de Ciencias Económicas-UNNE. Profesor Titular Cátedra Enfermedades Parasitarias, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

Esp. Zulma Edith CANET. Médica Veterinario. Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de Rosario. Especialización en Producción Avícola, de la Universidad Nacional de Luján. Docente–investigadora de la Cátedra de Genética de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario. Coordina el Componente Granja Aves del Programa Prohuerta a nivel Nacional y participa del Programa Nacional de Producción Animal – Integrador en Producción Avícola (PAVI) en temas vinculados a Genética, Sanidad, Bienestar y Calidad, Estructura Organizacional e Instalaciones INTA

Med. Vet. Julio Cesar GOMES. Médico Veterinario graduado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de UNNE. Docente – investigador. Titular de la Cátedra Producción de Leche de la Carrera Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Formosa. Director fundador de la Entidad de Control Lechero Oficial N° 131, Convenio entre la Universidad Nacional de Formosa y ACHA.

Esp. Rafael Mario PIZZIO. Ingeniero Agrónomo, Facultad de Ciencias Agrarias. UNNE. Especialista en Caracterización de los Recursos Naturales Universidad Nacional de Buenos Aires. Investigador Estación Experimental Agropecuaria Mercedes. INTA

2 PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO

2.1 Secretaria Técnica

2.2 Ayudantes administrativos

IV. RECURSOS MATERIALES

1. INFRAESTRUCTURA.

1.1. Instalaciones para utilizar.

- Una oficina administrativa y Sala de reunión de 15 m² con capacidad para 10 personas.
- Una sala de informática de 40 m² con capacidad para 15 personas, equipada con 15 computadoras de última generación.
- Dos aulas, (de 40 m² y 54 m²) totalmente equipadas, exclusivas para el uso de posgrado. Con capacidad para 40 personas cada una.
- Laboratorio de Análisis Físico-Químico.
- Laboratorio de Histología
- Laboratorio de Histopatología
- Laboratorio de Citogenética
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Laboratorio de Radiobiología
- Laboratorio de Microbiología
- Laboratorio de Diagnóstico Parasitológico
- Laboratorio de Diagnóstico Inmunobiológico
- Laboratorio de análisis de alimentos y agua
- Laboratorio Análisis de Carnes
- Laboratorios del Departamento de Química FCA
- Sala de internación de Animales grandes y medianos.
- Dos Salas de Inoculación y Bioterio.
- Campo Experimental



2. EQUIPAMIENTO.

Laboratorio de Análisis Físico-Químico: Superficie: 78,60 m². Capacidad de alumnos sentados: 15. Equipamiento: Espectrómetro de Absorción Atómica-Marca GBC-Modelo: 932 Plus con Generador de Hidruros. Espectrofotómetro UV-VISIBLE-Marca: Perkin Elmer Modelo Lambda 25. Cromatógrafo de Gases- Marca Hewlett Packard- Modelo 5890 Serie 11. Columna Cromatográfica Refrigerada para separación de componentes orgánicos. Electrotitulado-pHmetro digital, marca Vega VI c/electrodo de vidrio. Peachímetro manual digital, marca Checher by hanna. Estufa de secado termostatzada. Vortex para tubos marca Precytec, 2 velocidades. Micropipetas automáticas de volúmenes fijos y regulables de 10 a 200 uL; Micropipetas tipo Hamilton de 1 a 10uL y de 10 a 100 uL. Aparato de Electroforesis de doble cuba con fuente de poder Chemar CF2-4, amperaje regulable. Balanza de precisión, Marca Sartorius carga máxima 160 g sensibilidad hasta 0,0001g. Centrífuga de mesa Presvac-Modelo DCS-16 de 3.000 rpm. Centrífuga para Microhematocrito de 12.000 rpm, Marca Rolco CH-24 y Ábaco de lectura. Polarímetro de prismas, Refractómetro de mesa. Ultracentrífuga Marca Kontron – Modelo Centtikon T-1170 con cabezal para 12 tubos de 10 mL; característica de sedimentación con capacidad de hasta 500.000G.

Laboratorio de Histopatología: Superficie: 25 m². Capacidad: 6 alumnos sentados. Crióstato- American Optical Colporation. Micrótopo tipo Minot -Jung- AG Heidelberg. Procesadora Automática de tejido- Elliot- Shandon. Estufas para uso histológico -2 MEMMERT. Microscopio Triocular Olympus BH2 con contraste de fase y cámara fotográfica. Freezer de 500 L-, Marca Gafa. Heladera con Freezer- Briket Tropical.

Laboratorio de Histología: Procesador Automático de tejidos - Ba Vimed (2001). Micrómetro semiautomático -Slee-Mainz -Cut 5061. Paraffin Wax Embedding Center MPS /P2 -BA Vimed Medium Paraffin dispenser P 2 - Bavimed Medim. Preveat Unit W -BA Vimed Medium. Balanzas de precisión. Dos Estufas Dalvo Modelo MC I2 . Destilador- Desll-Nan. Microscopio triocular con cámara fotográfica incorporada Olympus BX41. Microscopio triocular Olympus BX41 con un Analizador de imágenes incorporado y software pro-plus 5.1.

Laboratorio de Citogenética: Superficie de 10 m². Capacidad 3 alumnos sentados. Microscopio trinocular con cámara fotográfica KYOW A MEDILUX -12 (1992) Equipo de Computación Pentium D con impresora HP 610 Micropipetas Automáticas. Centrífuga -POLCO -CM36 R .Baño Termostático -Modelo Masson- Vicking (1985) Heladera con Freezer- AF6 -Whilpool.

Laboratorio de Radiobiología: Superficie de 8 m². Contador de Pozo Marca Alfa Nuclear – Modelo M2 y Espectrómetro manual Marca Alfa Nuclear Modelo ZX. Centrífuga de mesa Marca Rolco, dispensadores, micropipetas automáticas y tipo hamilton, homogenizador de tejidos, material de vidrio varios.

Laboratorio de Análisis Clínicos: Superficie de 25 m². Analizador Hematológico Sequoia-Turner Cell-Dyn 500 digital, automático con módulo de impresión. Fotómetro Labora-Mannheim 4010 digital UV-Visible c/cubeta termostatzable y módulo de succión. Fotómetro de Llama Metrolab 305-D, lectura digital, ignición y nebulización automáticas. Espectrofotómetro Gilford-Beckman 2000 UV-Visible analógico y módulo impresor p/reacciones cinéticas. Espectrofotómetro Zeltec ZL-5000, digital, UV-Visible. Densitómetro Citocon CT-440 para lectura de bandas proteicas de electroforesis. Potenciómetro Hellige 7-60 digital. Colorímetro Crudo Caamaño modelo 3.14-B, analógico. Aparato



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

de electroforesis de doble cuba con fuente de poder Chemar CHF-1-3, amperaje regulable. Aparato de electroforesis Cellovolt-Chemetron, automático. Contador de células Citocon, digital. Contador Bitex-Hem digital. Refractómetro Erma-D portátil. Microscopio trinocular, marca Carl Zeiss ST-25, trinocular y cámara fotográfica. Microscopio Leite HM-Lux. Centrífuga de pié, marca Rolco hasta 5000 rpm. Destilador, Bañomaría's varios, estufas de secados, cronómetros, etc.

Laboratorio de Carnes: Superficie 80 m². Seis (6) extractores Soxhlet de 500 mL; Seis (6) destiladores Kjeldahl de 500 mL; Dos (2) estufas hasta 200°C; mufla Destilador eléctrico para agua destilada; Balanza analítica Marca Mettler, sensibilidad 0,0001g; tres (3) desecadores ; Plancha de digestión; Cizalla de Warner Bratzel Marca Innstron – Modelo 3342; Freezer de 300 L; Balanza electrónica; Moledora de carne; Cutter; Ahumador; Termómetro pinchacarne digital; pH metro de mesa digital; Envasadora de Vacío RAPIVAC Modelo RV; Fotocolorímetro.

Laboratorios del Departamento de Química, FCA, UNNE: superficie cubierta de 625 m², con 5 laboratorios para trabajos individuales o en pequeños grupos. 2 Laboratorios para clases prácticas una con capacidad para 30 y el otro 20 personas.

2 Espectrofotómetros UV–visibles, 1 Osciloscopio, 1 Desmineralizador de agua, 5 Estufas, 1 Espectrofotómetro de absorción atómica, 1 Banco de Introducción a la óptica, 1 Conductímetro – pHmetro, 1 balanza capacidad 150 kg, 1 Balanza analítica de precisión, carga máxima 100 g, 2 Balanzas de precisión carga máxima 200 g, 1 Balanza monoplato con capacidad máxima de 3 kg, 1 Balanza monoplato con capacidad de 400 g, 1 Polarímetro de prismas, 2 Refractómetro de mesa, 2 Molinillos tipo Willey de mesa, 1 Molino martillo trifásico, 3 Hornos mufla capacidad de operación 1200° C, 2 Planchas calefactoras, Centrífuga con capacidad para 12 tubos, Freezer horizontal con capacidad de 140 L. 1 Heladera con freezer. Microscopio binocular. Baño maría, 2 Bomba para alto vacío, 3 equipo digestor y destilación Kjeldahl, 3 Computadoras, 3 Impresoras, Equipo extractor continuo. 3 Agitadores magnéticos, 1 Autoclave, 2 Campana de extracción de gases, Equipo para determinación de digestibilidad in vitro. 1 cromatógrafo de gases.

Tipos de análisis a realizar: Análisis de forrajes: Materia seca, proteína cruda, fibra cruda, extracto etéreo, cenizas, elementos minerales, FDA, FDN, Lignina, Digestibilidad in vitro. Análisis foliar: determinación de elementos minerales.

Análisis de productos y subproductos agropecuarios.

Análisis de Fertilizantes.

Análisis de agua: Ensayos físicos químicos.

Laboratorio de Microbiología: 3 cabinas de siembra, 4 heladeras (2 con freezer), 2 microscopios con objetivo de inmersión (1 con cámara fotográfica), 5 estufas de cultivo, 3 hornos de esterilización, 2 autoclaves, dos centrífugas, 1 destilador, 1 balanza analítica, 4 micropipetas, 1 baño maría, 1 cuenta colonias, 1 mixer.

Laboratorio de análisis de alimentos y agua: Autoclave de esterilización húmeda, a gas de 40 cm de diámetro marca VZ; Autoclave de esterilización húmeda, eléctrico de 25 cm de diámetro marca VZ; 2 Estufas para esterilización seca de 50 X 30 X 30 cm medidas interiores, marca Faeta; 2 Estufas para cultivo de 60 X 45 X 40 cm medidas interiores, marca Dalvo; Horno mufla, marca Fernández, Berlusconi y Rocca S.A.; 2 Baño marías, marca Dalvo; Destilador de 2 litros/hora de destilado, marca Destilab; Lavapiquetas automático; Refractómetro de Abbe; Balanza analítica S-2000, marca Bosch; Balanza analítica M150, marca Cobos; Balanza granataria electrónica PE 1600, marca Mettler; 2 Heladeras (una con freezer) de 12 pies; Cuenta colonias.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

Laboratorio de Diagnóstico Parasitológico: 2 heladeras de 370 L (1 con freezer); 2 estufas de cultivo marca Balvo hasta 60°C; agitador magnético; centrífuga de mesa marca Rolco p/8 tubos; microscopio binocular marca Leitz; microscopio Olympus binocular con cámara fotográfica; microscopio PZO binocular; microscopio monocular marca Kyowa; lupa estereoscópica binocular marca PZO; 2 morteros de vidrio; 6 placas triquinoscópicas; 5 aparatos Baerman p/cultivo larvas de bronquitis verminosa; 2 aparatos Berlese p/recuperación de formas infestantes de fasciola; 10 cámaras de Mc Master p/recuento de huevos; 2 balanzas (1 de precisión); densímetro tipo Franklin; material varios de vidrio.

Laboratorio de Diagnóstico Inmunobiológico:

Espectrofotómetro Metrolab 980 equipado para leer placas de ELISA; Microscopio equipado inmunofluorescencia con epiluminación HBO 100; Aparato de electroforesis de doble cuba con fuente de poder Helomed, amperaje regulable; Agitador magnético tipo vortex.

Dos Salas de Inoculación y Bioterio: Superficie 40 m² cada una. Balanzas eléctricas de hasta 400 gramos y 20 kg. Heladera de 11 pies y Freezer horizontal de 400 litros. Jaulas de acero inoxidable con capacidad para 200 ratas y de alambre galvanizado capacidad para 160 ratas.

Sala de internación de Animales grandes y medianos: 4 boxes para grandes animales y 2 para animales medianos. Quirófano totalmente equipado con instrumental de cirugía y equipo de anestesia gaseosa y Oxímetro. Corrales, mangas y cepo de sujeción.

Campo Experimental: Bomba a reloj para combustible, Electrobomba, Bomba a inyección, Trapiche experimental, Desmalezadora, Espolvoreadora, Pulverizadora, Balanzas, Lupas binoculares prismáticas, Tanque aguatero, Molinillo triturador, Flash electrónico, Cultivadores, Equipo módulo fotovoltaico, Desmalezadora, Abonadora esparcidora, Estación Meteorológica, Conector de lluvia, Sensor exterior de humedad y temperatura, Fotómetro radiómetro cuántico, Sensor cuántico. Medidor de fotosíntesis portable, termocuplas para la medición de potencial agua del suelo, hoja y potencial osmótico.

2.2 Equipos y recursos didácticos a utilizar

- 4 retroproyectores
- 6 proyectores de diapositivas
- 2 proyectores multimedia digitales
- 2 computadoras

2.3. Acceso a bibliotecas y centros de documentación.

Los alumnos tienen acceso directo a la Biblioteca Agropecuaria (BAUNNE) con sede en el Campus Sargento Cabral.

- Cantidad total de libros: 14.800 volúmenes.
- Cantidad de libros relacionados con la temática del posgrado: 123 volúmenes.
- Publicaciones científicas periódicas: 34 y de divulgación: 54
- Obras en soportes alternativos (CDs, etc.): 7



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

Algunos de los servicios ofrecidos son: préstamos de sistema manual, catálogo de consulta manual, correo electrónico, internet, servicio de fotocopias, adquisición de textos complementarios, búsqueda bibliográfica (base de datos).

Principales Publicaciones Periódicas disponibles:

Acta de Bioquímica (Clínica Latinoamericana) Argentina. 1968-2001.
Acta Toxicológica Argentina 1990 a 2002
Analecta Veterinaria. Argentina. 1969-2000*
Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria. Argentina. 1996-2004
Anales del INIA (Higiene y Sanidad Animal) España. 1974-1979.
Anales del INIA (Producción Animal) España. 1971-1979*.
Archives of Physiology and Biochemistry. Sweets of Zeitlinger 2000 al 2002
Archivos de Medicina Veterinaria Chile 1969-1988
Archivos de Zootecnia España 1965-2005
AVEPA (Publ. Cient. Asoc. de España en Peq. Anim) España 1978-1989
Boletín de la OMS Suiza 1999-2002
Boletín del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa. Suiza 1971-1994
Boletín Técnico Informativo de la AAVEPP Argentina 1981-1990
Buffalo Journal. An international Journal of Buffalo Science 1996 al 1999.
CABIA Revista Argentina de Biotecnología de la Reprod. e Insemin.artificial 1985 a 1998.
Ciencias Veterinarias Argentina 1985-1997
Ciencias Veterinarias Costa Rica 1980-2000
Ciencias Veterinarias México 1956-1982
Ciencias Veterinarias Venezuela 1978-1979
Clínica y Producción Veterinaria Argentina 1991-1996
Crónica de la OMS Suiza 1970-1981
Cybium. Revue Européenne d'Ichtyologie. 1996 al 2001
Educación Médica de la salud - OPS - USA USA 1967-1995
FAVE - Revista de la Facultad de Agr.y Veterinaria de Esperanza Argentina 1967-2003*
Fisheries- American Fisheries Society 1996 al 2002.
Foro Mundial de la Salud Suiza 1980-1996
Gazeta de la Facultad de Agr.y Veterinaria y Zootecnia de Bolivia Bolivia 1991-1992.
Genectis and Molecular Biology 1995 al 2000
ICA Informa (Instituto Colombiano Agropecuario) Colombia 1980-1993
IDIA XXI Argentina 1952-2006
INVET-UBA Argentina 1999-2006
Journal of Animal Science 1995-1999
Journal of Physiology and Biochemistry. 1998-2006
Medicina Veterinaria y Zootécnia. México 1962-1965
Mendeliana Argentina 1983-1991
National Toxicology Program Technical Report Series. Departament of Health Human 1998 al 2000.
Revista Argentina de Producción Animal Argentina 1982-1991 (2003 y 2004 en CD-ROM)
Revista Científica Venezuela 1991 y 1999
Revista Cubana de Ciencias Veterinarias. Cuba 1970-1992
Revista Cubana de Reproducción Animal Cuba 1987-1990
Revista de Medicina Veterinaria 1995 al 2002
Revista de Producción Animal. Cuba 1993-2002



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

Revista de Salud Animal, Centro de Sanidad Agropecuaria de la Rep.de Cuba 1986 al 1991
Revista Iberoamericana de Micología 1990 al 1999
Selecciones Veterinarias 1993 al 2001
Theriogenology An International Journal of Animal Reproduction 1995 a 1999.
Toxicon. An Interdisciplinary Journal on the toxins from animals, plants and microorganism 1994 al 2006
Veterinaria México. Universidad Autónoma de México 1990 al 2002
Veterinary y Pathology 1986 a 1993

Revista de Divulgación:

AACC (Asociación Argentina Criadores de Cerdos). Argentina 1924-1991
AAVE (Asociación Argentina de Veterinaria Equina). Argentina 1993-1995
ACAECER Argentina. 1978-2004
ACINTACNIA Argentina. 1983-1990
ACOVEZ Colombia. 1988-1991
AGROPECUARIA Argentina. 1970-1983
Albeitería Argentina. Argentina. 2003-2005
Amanecer Rural Argentina 2002-2006
Anales de la Sociedad Rural Argentina Argentina 1914-1999
Asociación Criadores de Caballos Criollos Argentina 1986-1998
Avicultura Profesional Colombia 1985-1993
Braford Argentina 1987-2004
Brangus Argentina 1978-2005-
Campo y Tecnología Argentina 1992-1997-
Carne Tec. USA 1996-1998.
Cebú y Derivados Argentina 1958-1997
CHACRA Argentina 1972-2005
Colegios de Veterinarios Argentina 1997-2006
Conidale Argentina 1943-1989
Corrientes Agropecuaria Argentina 1978-1984
CREA Argentina 1971-2006
CYTA (Ciencia y tecnología Agropecuaria) Argentina 1978-1987
Desarrollo Rural Paraguay 1980-2000
Dinámica rural Argentina 1968-1992
Documental Veterinaria Argentina 1983-1987
Expositor Rural Argentina 1982-1987
Hereford Argentina 1957-2006
Horizonte Lechero Costa Rica 1989-1991
Información Agropecuaria Argentina 1977-1983
Información veterinaria Argentina 1992-2005
Infortambo Argentina 1987-2002
Infovet-UBA Argentina 2002-2005
Instituto Cárnica Latinoamericana Argentina 1976-1986*
Integración, Investigación y Extensión (INTA) Argentina 1978-1986.
La Producción Rural Argentina Argentina 1990-2000
Lana Noticias Uruguay 1976-1984
Lechero Latino - USA 1987-2000



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

Madrugar Argentina 1990-1995
Manejos (Rev. Agropecuaria) Uruguay 1964-1966
Manual Veterinario Argentina 1966-1982*
Marca Líquida Argentina 1991-2006
Márgenes Agropecuarios Argentina 1987-1996
Nelore Argentina 1986-1993
Nexos Argentina 1999-2001
Noticias Agropecuarias Argentina 1985 - 1994
Noticias Médico-Veterinarias Argentina 1968-1987
Noticiteca Argentina 1982 -1988
Nuestro Holanda Argentina 1980-2002
Orientación Láctea Argentina 1981-1988
Ovinos y Lanos (Boletín Técnico) Uruguay 1983-1987
Panorama Agropecuario (INTA) Argentina 1984-1997
Planteos Ganaderos en Siembra Directa Argentina 2002-2004
Producción Animal (Agromarketing) Argentina 1994-1995
Profesional Veterinario Argentina 1996-1998
Prolecom Argentina 1990-1999
Raza Criolla Argentina 1962-1979*

Multimedia:

La Biblioteca Central de la UNNE, cuenta con las siguientes bases de datos en CD y en Red Multiusuario cliente-servidor.

-BIOLOGICAL ABSTRACTS en CD es la principal publicación de referencia de índices y resúmenes sobre información en Ciencias biológicas.

CAB ABSTRACTS es una base de datos de resúmenes que cubre el área de agricultura y veterinaria.

-GENERAL SCIENCE FULL TEXT base de datos bibliográficos con índices y resúmenes de artículos en inglés de revistas publicadas en los Estados Unidos y Gran Bretaña.

-VET CD base de datos relacionados con las Ciencias Veterinarias y abarca: Los Animales. Enfermedades Virales y Bacteriológicas. Aspectos de la Taxonomía, Morfología, Genética, Evolución, Historia de Vida, Desarrollo de Agentes Antiinfecciosos; Micología. Toxicología. Inmunología, Farmacología y Terapéutica. Fisiología, Bioquímica y Anatomía. El Comportamiento y el Bienestar Animal.

-CURRENT CONTENTS en diskette con abstract en Agriculture, Biological and Environmental Sciences; en CD-ROM 2000-2004 en disquetes. Con licencia

ASFA (Aquatic Sciences and Fisheries Abstracts) 1978-2000 en CD-ROM

CAB (Commonwealth Agricultural Bureau) 1990-2000 en CD-ROM

REVISTA ARGENTINA DE PRODUCCIÓN ANIMAL 2003-2004

SIDALC MEGABASE. Agri. 2000 en CD-ROM

VET-CD 1973-2000 en CD-ROM

VIDEOS AGROPECUARIOS (CANTIDAD 117) MULTITEMATICOS

-INTERNET a través de los metabuscadores Isquik y vcris y de otros buscadores.

-Los consorcios de Bibliotecas Universitarias (CBU) son sistemas integrados de bibliotecas que tienen como misión apoyar a la docencia e investigación utilizando la colaboración entre las instituciones de educación superior para compartir la información en publicaciones periódicas en



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

todas las áreas del conocimiento a través de las tablas de contenido, adquisición cooperativa de revistas y provisiones de artículos. Un ejemplo de Sistema integrado de Bibliotecas (SIBi) de la Univ. de San Pablo que se encuentra disponible a través de un Catálogo Global On Line denominado DEDALUS

-El Sistema de Información Agropecuaria para América Latina y El Caribe (SIDALC) opera como una red de información en ciencias agropecuarias el que permite brindar un servicio de diseminación selectiva de información a todas las personas interesadas. El servicio de provisión de copias se realiza a pedido de los interesados accediendo a la megabase a través de la web www.sidalc.com y los trabajos se reciben por correo postal, por fax o bien utilizando el nuevo programa Ariel para entrega electrónica de los documentos. Los servicios de provisión de documentos, son con un costo mínimo montos que pueden ser nuevamente disponibles por la institución cooperante. La Biblioteca del INICNE- Fac. de Cs. Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste es Centro Cooperante del SIDALC e integra el Comité Técnico Nacional. Ha recibido en comodato un Scanner Full y la licencia de Ariel para brindar el servicio de provisión electrónica de documentos.

La Universidad Nacional del Nordeste a través de la Secretaría General de Ciencia y Técnica, ha puesto en marcha el Programa de Equipamiento Informático y Bibliográfico. Acceso al Portal de la SECyT en www.biblioteca.secyt.gov.ar

Red de Bibliotecas UNNE - OPEN ACCESS O ACCESO ABIERTO

Sitios de publicaciones gratuitas de texto completo

1. ArXiv.org ---- Acceso a preprints del área de la física, matemáticas y ciencias de la computación con más de 200.000 artículos disponibles (US National Science Foundation, US Department of Energy). <http://arxiv.org/>
2. BVS Bireme ---- Biblioteca virtual en salud <http://www.bvsalud.org/php/index.php?lang=es>
3. BioMed Central – Acceso a publicaciones periódicas de medicina <http://www.biomedcentral.com/browse/journals/> <http://www.biomedcentral.com/bmcurol/>
4. CogPrints archivo electrónico de “papers” en cualquier área de la psicología, neurología, y lingüística, y muchas áreas de la informática (ej: inteligencia artificial, robótica, visión, el aprender, discurso, redes de los nervios), de la filosofía (ej: mente, lengua, conocimiento, ciencia, lógica), de la biología (ej: etología, ecología del comportamiento, sociobiología, genética del comportamiento, teoría evolutiva), de la medicina (ej: psiquiatría, neurología, genética humana, proyección de imagen), de la antropología (ej: primatology, etnología cognoscitiva, arqueología, paleontología), así como de las ciencias físicas, sociales y matemáticas que son pertinente al estudio de la cognición <http://cogprints.org/>
5. DARE ---- Digital Academic Repository ---- Agrupa las publicaciones de todas las universidades holandesas con financiación gubernamental. <http://www.darenet.nl/en/page/language.view/home>
6. Dialnet ---- base de datos de tesis doctorales -- Acceso a las tesis doctorales de un grupo de universidades españolas con protocolo OAI. Participan en este proyecto las universidades de Extremadura, La Coruña, La Laguna, La Rioja, Las Palmas de Gran Canaria y Pública de Navarra. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/portadatesis>
7. DOAJ – Directorio de publicaciones periódicas de Acceso abierto de texto completo realizada por la Universidad de Lund, Suecia <http://www.doaj.org/doaj?func=expand>
8. EEEE----Lis archivo abierto para la Biblioteconomía y Documentación <http://eprints.rclis.org/>
9. EEEE----prints UCM: Archivo institucional que pretende recoger la investigación científica de la Universidad Complutense de Madrid, difundiéndola en libre acceso mediante el empleo del protocolo OAI-PMH. <http://www.ucm.es/eprints>



10. EEEE---Revistas: Plataforma digital dentro del portal Tecnociencia (de la FECYT) para recopilar, alojar y difundir las revistas electrónicas de calidad nacionales o latinoamericanas de acceso abierto. <http://www.tecnociencia.es/eciencia.erevistas/>
11. eScholarship Repository - Publicaciones de académicos e investigadores de la Universidad de California <http://repositories.cdlib.org/escholarship/>
12. Free Medical Journals I ---- Acceso a publicaciones periódicas de medicina <http://www.freemedicaljournals.com/>
13. HighWire - Artículos de revistas científicas de Stanford University Libraries' HighWire Press. <http://highwire.stanford.edu/lists/freeart.dtl>
14. NSDL ---- Documentos en texto completo de las áreas de educación, tecnología, salud, ciencia, matemáticas y ciencias sociales. Proyecto de la National Science Foundation. <http://www.nsd.org>
15. Oaister ---- 1.723.003 publicaciones de 203 instituciones académicas, coordinado por Michigan University con el apoyo de la Fundación Mellon. <http://oaister.umdl.umich.edu>
16. OpenDoar - Directorio de Repositorios Institucionales de Acceso Abierto <http://www.opendoar.org/countrylist.php>
17. PubMed Central - Archivo digital de publicaciones de biomedicina auspiciado por la US National Library of Medicine, con su consulta integrada en PubMed. 394 revistas en texto completo. <http://www.pubmedcentral.nih.gov/>
18. Scielo ---- Conjunto de publicaciones periódicas científicas, especializadas en ciencias de la salud, que proporciona el acceso a toda la colección de revistas a texto completo. <http://www.scielo.org/index.php?lang=en> <http://www.scielo.org.ar/scielo.php>
19. Redalyc Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Proyecto impulsado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), con el objetivo de contribuir a la difusión de la actividad científica editorial que se produce en y sobre Iberoamérica. <http://www.redalyc.org/>
20. RePEc - Area Ciencias Económicas <http://repec.org/>
21. TDX: Tesis doctorales en red del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC). <http://www.tdx.cbuc.es/>

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

22. Bitácora de la CAM: <http://weblogs.madrimasd.org/openaccess>
23. Directorio y recolector de recursos digitales / Ministerio de Cultura: <http://www.mcu.es/roai/es/inicio/inicio.cmd>
24. SHERPA: <http://www.sherpa.ac.uk/>

2.4. Informatización.

2.4.1. Acceso a equipamiento informático.

15 PC disponibles para docentes y alumnos en el aula de informática de la Carrera de Maestría y otras
20 PC de la biblioteca BAUNNE que también están disponibles para los maestrandos.

2.4.2. Acceso a redes de información y comunicación.

Se dispone de una Red Informática interna que enlaza: Departamentos, Cátedras, Laboratorios, Biblioteca, y Oficinas Administrativas, que está conectada a la Red Informática de la Universidad y a través de esta se accede al servicio de Internet y Correo Electrónico.

Existen en la Unidad Académica sistemas de Registro y Procesamiento de la Información con soporte informático que brindan seguridad, confiabilidad y rapidez en el uso de la Información.

Con referencia al Aula de Informática, la que actualmente cuenta con un gabinete informático dotado de 12 PC conectadas a Internet, impresoras y scanner; posee un control de acceso y permanencia de los Alumnos quedando habilitada durante toda la jornada para consultas a Internet.

Además, en todos los gabinetes personales de docentes y alumnos existe un total de 200 computadoras personales (180 conectadas a Internet) con sus respectivos accesorios y periféricos.

Se cuenta con una Central Telefónica con 70 números internos que conectan Departamentos, Cátedras, Laboratorios, Biblioteca y Oficinas Administrativas entre sí y a su vez se interconectan con la Red de la Universidad Nacional del Nordeste a través del CENTREX. También existe disponibilidad de Líneas Telefónicas fijas, una de ellas conectada a un equipo receptor y transmisor de fax.

2.5 Aula virtual

Como propuesta de enseñanza en esta nueva edición se han incorporado tramos de virtualidad a través de concretar el uso de un Aula Virtual como apoyo al desarrollo de la maestría. Ambas se entran para generar una comunidad virtual que ayude a transitar los tópicos contenidos en la propuesta, en este sentido la virtualidad acompaña lo trabajado en la presencialidad flexibilizando la relación alumno-docente, alumno-alumno y alumno-administración. El sentido de este espacio virtual está centrado en fortalecer el escenario de aprendizaje de todos y cada uno de los cursantes, utilizando herramientas que permitan trabajar sobre los principales planteamientos y problemáticas en áreas como cursos operativos transversales, apoyo de trabajos de tesis, diferentes momentos de evaluación y administración general de la carrera.

V. RECURSOS FINANCIEROS

La Carrera se autofinanciará

1. PRESUPUESTO TOTAL TENTATIVO

Ítem	Monto (expresado en dólares americanos)
Preparación del proyecto y difusión	US\$ 2.000
Dirección, coordinación, viajes y viáticos	US\$ 9.200
Dictado de Cursos	US\$ 26.800
Defensa de Tesis	US\$ 14.400
Funcionamiento	US\$ 15.600
Administración	US\$ 12.000
TOTAL	US\$ 80.000

2. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Aportes de la Institución (salarios, gastos varios de funcionamiento, personal de apoyo administrativo y maestría), subsidios, aranceles y donaciones. Las Tesis para optar al grado de Magíster serán realizadas mediante la financiación de subsidios de investigación otorgados por ANPCyT, CONICET, Comunidad Económica Europea, IPCVA y SECyT (UNNE). Además, éstos se completarán con los programas de investigación de INTA.

3. RÉGIMEN ARANCELARIO

Argentinos y residentes

Inscripción: el equivalente en pesos argentinos* a US\$ 100 (dólares americanos cien)

Carrera: el equivalente en pesos argentinos* a US\$ 3900 (dólares americanos tres mil novecientos) en 30 cuotas de US\$ 130 (dólares americanos ciento treinta).

Extranjeros

Inscripción: el equivalente en pesos argentinos* a US\$ 100 (dólares americanos cien)

Carrera: el equivalente en pesos argentinos* a US\$ 4800 (dólares americanos tres mil novecientos) en 30 cuotas de US\$ 160 (dólares americanos ciento sesenta).

En caso de que un Maestrando no termine en los plazos previstos deberá seguir abonando el arancel hasta la entrega de la versión final de la Tesis.

Además, los cursos previstos en esta Maestría, y mientras no sobrepase el cupo establecido en cada uno de ellos, podrán ser realizados por otros aspirantes que reúnan los requisitos exigidos para esta maestría, debiendo abonarse un arancel del equivalente en pesos argentinos* a US\$ 160 (dólares americanos ciento sesenta).

*Cotización del dólar oficial del Banco Central de la República Argentina, correspondiente al valor de cierre (15 horas) de la tasación de cambio minorista de referencia vendedor del último día hábil anterior al de la transferencia bancaria.

4. SISTEMA DE BECAS PREVISTO Y CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE BECARIOS.

La Carrera podrá gestionar becas para los alumnos, quedando a cargo del Comité Académico la responsabilidad de establecer los criterios de selección para las mismas.

VI. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

1. Ámbitos institucionales previstos para el desarrollo de actividades de investigación, prácticas profesionales y desarrollos tecnológicos, requeridos por la Carrera.

Tanto las clases prácticas como aquellas actividades relacionadas con el desarrollo de la Tesis de Maestría se realizarán en el ámbito de la unidad académica, Facultades de la UNNE y en diversas Estaciones Experimentales del INTA.

2. Sistema previsto para la implementación de Programas y Proyectos de Investigación como parte de la Carrera.

Los trabajos de tesis podrán formar parte de proyectos de investigación de SGCyT, ANPCyT, CONICET, INTA, etc.

3. Ámbito de las actividades de investigación de los docentes.

Los docentes desarrollarán sus actividades de investigación en el ámbito de Universidades, CONICET, INTA, etc.

ANEXO I

REGLAMENTO de la MAESTRÍA en PRODUCCIÓN ANIMAL SUBTROPICAL

Objetivo General:

Artículo 1º: Formación de un egresado altamente capacitado en el área disciplinar de las ciencias agropecuarias, para desempeñarse en forma actualizada y eficiente en el desarrollo científico y tecnológico de avanzada, en la solución de problemas básicos y aplicados del área de producción animal. Asimismo, a través del trabajo final de Tesis, se persigue la confirmación de las habilidades en la aplicación de los métodos adquiridos a través de nuevos conocimientos y procedimientos que surjan de los contenidos programados en esta Maestría.

Plan de estudios:

Artículo 2º: La obtención del grado académico requiere la ejecución y aprobación del respectivo Plan de Estudios. Los alumnos inscriptos en la Maestría de Producción Animal Subtropical, deberán presentar al Comité Académico el Plan de Estudios elaborado de común acuerdo con su Director de Tesis, que consiste en:

- Cursos destinados a la obtención de conocimientos, habilidades y actitudes, dentro del área de trabajo elegida, detallando los cursos optativos que serán realizados.
- Actividades de la currícula abierta, que contribuyen a la formación integral del Maestrando.
- Proyecto de Tesis: es un trabajo de investigación destinado al entrenamiento del estudiante en la ejecución de un experimento, desde el planeamiento del proyecto hasta la redacción del trabajo de investigación. En ella ejercitan los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante todo el curso.

El plazo máximo para la presentación de la propuesta del Plan de Estudios completo, son 6 meses de iniciada la Maestría.

La oferta de cursos optativos será flexible, pudiendo incluirse nuevos cursos en la forma de Tópicos Especiales, que podrán ser dictados por única vez o incorporarse a la currícula de la Carrera. Su inclusión deberá ser propuesta por el Director de la Maestría y aprobada por el Comité Académico. El Comité Académico podrá invitar a otros docentes para disertar sobre temas de interés, en carácter de Profesores Invitados.

Condiciones para el otorgamiento del título de Magíster:

Artículo 3º: Se otorgará el grado de Magíster a aquellas personas que, habiendo sido admitidos en la Carrera, cumplan integralmente con su Plan de Estudios, incluyendo:

- Acrediten la aprobación de 20 créditos de los cursos obligatorios (300 hs) y 16 créditos de cursos optativos (240 hs);
 - Los alumnos de la Maestría podrán solicitar el reconocimiento de materias y actividades contempladas en el plan de estudio, realizadas con anterioridad que no exceda los tres años. El máximo de créditos reconocidos no podrá superar el treinta por ciento del total establecido por el correspondiente plan de estudio para el ciclo de materias y actividades presenciales (162 hs en total). La acreditación de dichas

actividades estará a cargo del Comité Académico de la carrera, junto con el Director de la misma.

- Los Maestrandos podrán solicitar el reconocimiento de cursos de posgrado realizados en otras instituciones durante el desarrollo de la Carrera, siempre que los mismos no sean ofrecidos en la Maestría, y con los mismos límites del párrafo anterior.
- Completen ciento sesenta (160) horas de actividades de la currícula abierta (Tutorías);
- Demuestren capacidad para leer y comprender inglés;
- Presenten y aprueben los Seminarios Obligatorios;
- Defiendan con éxito una Tesis de Magíster;
- Presenten el comprobante de recepción de un artículo, obtenido de la Tesis, enviado para su publicación en una revista de la especialidad.

Párrafo único: Los plazos máximos y mínimos para la conclusión de la Maestría - entendiéndose por conclusión la acreditación de los créditos en cursos y actividades de la currícula abierta y la entrega de la versión final de los ejemplares de la Tesis- no podrán ser inferiores a 12 meses ni superiores a 30 meses. Se entiende por versión final la Tesis que será defendida.

Acreditación de las actividades de la currícula abierta o tutorías

Para la acreditación de las horas requeridas de tutorías, se deberá presentar una nota dirigida al Director de la Maestría, firmada por el Maestrando y su Director de Tesis, solicitando el reconocimiento de las actividades extracurriculares desarrolladas –adjuntando documentación probatoria- y con la propuesta de la cantidad de horas a ser acreditadas para cada actividad.

A continuación se detallan algunas de las opciones de actividades extracurriculares que ya fueron establecidas por el Comité Académico. Las mismas no son obligatorias ni excluyen otras actividades que, a juicio del Comité Académico, contribuyan efectivamente al desarrollo de habilidades académico-científicas y de formación general de los postulantes

- Pasantía en docencia universitaria en nivel de grado, a ser realizada en la Facultad de Ciencias Veterinarias o de Ciencias Agrarias de la UNNE, para cumplir en parte con las actividades de tutoría en la Universidad; puede acreditar hasta 60 horas. Las actividades docentes desarrolladas con cargos formales que desempeñan los Maestrandos (cargos por concurso, interinos, etc.) en los cuales cumplen una obligación contractual, no se considerarán para la acreditación de actividades extracurriculares.

- Producción de artículos científicos, producto de la Tesis o de trabajos de investigación realizados durante el período de duración de la Maestría y publicados o aceptados para su publicación en revistas reconocidas por su impacto en la especialidad; hasta 30 horas por artículo para primer autor, hasta 20 hs como co-autor.

- Libros o capítulos de libros de la especialidad, hasta 40 hs por cada uno.

- Presentación de trabajos en eventos científicos destacados dentro de la especialidad; hasta 10 horas por cada resumen expandido.

- Cursos de formación humanística o tópicos especiales, aprobados por el Comité Académico, quien determinará la acreditación de horas en cada caso; no podrán superar el 40% de la carga horaria exigida por el Programa para las actividades de tutorías (64 hs de 160).

- Pasantía en un Centro de Investigación con presentación de informe, hasta 50 hs.

- Actividades de Capacitación de estudiantes universitarios, profesionales y/o personal técnico, en el área específica, hasta 50 hs.

Párrafo único: preferentemente para ser reconocida como actividad extracurricular, en todas las publicaciones o presentaciones en eventos, deberá constar que el trabajo fue realizado durante el desarrollo de la Maestría en Producción Animal Subtropical en la FCV, UNNE.

- El plazo máximo para acreditación de las horas y/o créditos en cursos y actividades de la currícula abierta, será de 30 meses de comenzada la Maestría.

Seminarios obligatorios

Entre las **actividades obligatorias** se encuentran dos **Seminarios**:

Seminario I: Consiste en la presentación del proyecto de Tesis, el que será evaluado por un jurado compuesto por el Director de Tesis y al menos dos (2) especialistas designados por el Comité Académico.

Seminario II: Pre-defensa de la Tesis, presentando como mínimo los resultados y parte de la discusión del trabajo, a realizarse como máximo a los 24 meses de iniciada la maestría. Será evaluado de la misma forma.

Párrafo único: la presencia del Director y jurados preferentemente será presencial o por videoconferencia.

Del cuerpo Académico:

Artículo 4º: La Carrera contará con su respectivo cuerpo académico; integrado por el Director de la Carrera, Comité Académico, cuerpo de Docentes y Directores de Tesis, Coordinadores de los cursos.

Serán funciones del **Director de la carrera**:

- Coordinar las actividades docentes o de investigación vinculadas a la carrera, su planificación, seguimiento y evaluación.
- Proponer las modificaciones que considere pertinentes al plan de estudio de la carrera.
- Proponer al Comité Académico, la designación del personal docente que tendrá a su cargo el desarrollo de las distintas actividades académicas de la carrera.
- Proponer al Decano, la designación o contratación del personal administrativo necesario.
- Hacer cumplir las disposiciones reglamentarias del Posgrado y las de la carrera, en particular.
- Informar a las autoridades de la Facultad acerca del cumplimiento y desarrollo de la carrera, en sus aspectos académicos, económicos, y administrativos.
- Proponer al Consejo Directivo, a través del Decano, la designación o contratación del personal docente que tendrá a su cargo el desarrollo de las distintas actividades académicas de la carrera conforme diseño curricular.
- Proponer al Consejo Directivo, a través del Decano, la aprobación de los planes de tesis y la designación de los Directores de las mismas.
- Proponer al Consejo Directivo, a través del Decano, la conformación de los Tribunales de Tesis.
- Coordinar la tramitación de la presentación y exposición de la Tesis e integración y trabajo de los Jurados Evaluadores.
- Coordinar la evaluación de la carrera.
- Elevar el informe final con la documentación respaldatoria y la solicitud de los títulos respectivos al decano y por su intermedio al Consejo Directivo, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de requisitos para su expedición.



Son funciones del Coordinador:

- Colaborar en las actividades de la carrera de programación, planificación, ejecución y evaluación.
- Realizar las tareas de control de gestión que les sean asignadas.
- Colaborar en el desarrollo del programa general de la carrera y dictado de cursos y defensas de tesis.
- Coordinar actividades y tareas de orientación y asesoramiento a los Maestrandos.

Comité Académico:

Participará en forma activa y permanente en el asesoramiento y orientación de las actividades del posgrado.

El Comité estará formado por cinco miembros como mínimo, de los cuales por lo menos dos (2) serán externos a la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Cuerpo Docente:

- La acreditación de los docentes de la Carrera será realizada por el Comité Académico, fundamentado en la propuesta del Director, debiendo ser elevado para su aprobación al Consejo Directivo de la Facultad.
- La acreditación de los Docentes será revisada cada cuatro (4) años, y será mantenida siempre que los mismos comprueben actividades de dirección, de docencia en la posgraduación y producción intelectual, en los informes presentados a la Carrera.
- El Docente será desacreditado de la Carrera en caso que no compruebe actividades compatibles con las descriptas precedentemente.
- Los Docentes de la Maestría deberán presentar los informes que se le soliciten desde la Dirección de la Carrera.

Directores de Tesis:

- Su función será dirigir y colaborar con el alumno en todas sus actividades de posgraduación, ofreciendo las condiciones necesarias para la ejecución del Plan de Estudios, incluyendo la ejecución del Proyecto de Tesis.
- Deberá comprometerse, con su presencia y accionar, en el correcto desarrollo de la Carrera de Posgrado de su dirigido, acompañando todas las actividades incluyendo la presentación de los Seminarios y de la Tesis.
- Participará en el Jurado de Tesis durante la defensa oral y pública de la misma, con voz pero sin voto.
- Los posibles Directores de Tesis serán indicados por el Comité Académico, entre los docentes de la Carrera y aquellos que ya han sido habilitados a tal fin.
- En caso que un alumno proponga la designación de un Director (con presentación de su CV), que no sea integrante del cuerpo docente de la Carrera, por no contar con posibles Directores trabajando en el área específica de su Tesis, la misma quedará sujeta a la determinación del Comité Académico.
- Los Directores deberán tener titulación no inferior a Magíster, salvo casos excepcionales determinados por el Comité Académico.
- En caso necesario, previa justificación escrita del Director de Tesis, podrá ser designado un Co-Director de Tesis. Éste deberá aportar de manera real y concreta al proyecto de Tesis, debido a la complejidad del mismo y a la necesidad ineludible de interacción entre los investigadores para mejorar la formación del Maestrando y la calidad de la Tesis.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Coordinadores de Cursos:

- Tendrán la función de colaborar en la organización de las actividades del curso respectivo, así como en la atención de los docentes del mismo. Los coordinadores podrán ser designados en más de un curso. No tendrán función docente, por lo que no se exigirán los requisitos establecidos para los docentes de los cursos.
- Serán designados por el Director de la Maestría.

De los Alumnos.

Artículo 5°: Podrán aspirar a la Carrera de Magíster en Producción Animal Subtropical los egresados de esta Universidad o de otras Universidades públicas o privadas del país o del extranjero, debidamente reconocidas, con título universitario de grado Médico Veterinario, Ingeniero Agrónomo, Zootecnista, Forestal, Licenciado en Administración Agropecuaria y que cumplan con los requisitos establecidos en cada una de ellas. Para los estudiantes extranjeros su condición de alumno de la carrera, ni el título de Magíster Scientiae que ésta otorgue, confieren derecho a la habilitación profesional ni ningún otro reconocimiento al título de grado de Universidades extranjeras, circunstancia que se hará constar en el título.

En el caso de postulantes que no posean titulación de grado universitario, podrán ser admitidos los que acrediten poseer título de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y deberán ser evaluados favorablemente por el Comité Académico de ésta Carrera.

Inscripción, admisión y permanencia

Para inscribirse los aspirantes deberán presentar:

- Nota de solicitud dirigida al Director de la Maestría (en formulario propio)
- Foto carnet (2)
- Fotocopia del documento de identidad
- Copia certificada Partida de Nacimiento
- Título Universitario expedido por una Universidad Argentina (fotocopia) debidamente legalizado. Los alumnos egresados de Universidades extranjeras deberán legalizar el título en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en el Consulado argentino de su país de origen.
- Currículum vitae
- Compromiso de presentar y defender la Tesis, así como de abonar los aranceles previstos (en formulario propio).
- Declaración donde asegure que no depende de becas a ser gestionadas para realizar la Maestría (en formulario propio).
- Pago de la tasa de inscripción.
- Para la acreditación de Cursos realizados con anterioridad a la solicitud de inscripción, se deberá presentar documentación probatoria consistente en certificado conteniendo nota de aprobación, programa analítico y carga horaria
- Las inscripciones deberán ser aprobadas por el Comité Académico y el Consejo Directivo, que dictará la respectiva Resolución.

Requisitos de admisión:

- Evaluación del Currículum vitae;
- Entrevista personal presencial o por videoconferencia.
- Acreditar solvencia en lecto-comprensión de texto en inglés.

En caso de superarse el cupo se realizará un examen técnico.

La permanencia dentro del Programa depende de:

- Presentación del Plan de Estudios (dentro del primer semestre del 1er año);
- Aprobación del Seminario I (proyecto de investigación), en plazo máximo de 8 meses de iniciada la carrera;
- Reinscripción semestral para las actividades a desarrollar durante la Carrera;
- Mantener un promedio de calificaciones no inferior a “6” en cada semestre;
- Aprobación del Seminario II (predefensa de resultados) en plazo máximo de 24 meses de iniciada la carrera;
- Acreditar estar al día con el pago de los aranceles correspondientes.

En caso de no poder acreditar solvencia en inglés, los alumnos de la Maestría deberán realizar examen de lectocomprensión de textos en inglés para posgrado, en el plazo máximo de 6 meses de iniciada la Maestría.

Los alumnos extranjeros de países con idioma diferente al español, además de la solvencia en inglés deberán aprobar una prueba específica en idioma español.

En forma semestral los Maestrandos deberán inscribirse en formulario propio a través del aula virtual de la carrera, detallando las actividades a realizar en el semestre siguiente (cursos, tutorías, Tesis, etc.).

Los Maestrandos tendrán hasta 10 días hábiles antes del inicio de los cursos optativos para desistir de la inscripción, comunicándose por escrito en la Secretaría de Posgrado. En caso de no asistir a los cursos sin aviso previo, dichos cursos figurarán como reprobados en el legajo académico del Maestrando e influirán en el promedio requerido.

Evaluación

Artículo 6º: La evaluación del aprendizaje de los alumnos será realizada por parte del Docente responsable de cada curso, mediante un sistema de evaluación que permita verificar que los cursantes han asimilado el conocimiento, con el rigor y exigencias propios de estudios de posgrado, determinando la calificación del mismo.

Se aplicará el sistema de evaluación Sobresaliente (10); Distinguido (9); Muy Bueno (8); Bueno (7); Aprobado (6) e Insuficiente (5 o menos).

En el caso que un alumno no apruebe un curso incluido en su plan de estudio, podrá solicitar que se conceda una segunda posibilidad de evaluación.

Los Maestrandos podrán solicitar al final de cada año calendario, la certificación de las actividades desarrolladas en la Maestría.

Régimen Arancelario

Artículo 7º: El costo de la Maestría comprenderá: tasa única por trámites de inscripción a la Carrera y arancel mensual, durante todo el período que dure la misma, considerando como último mes aquel en que el Maestrando entregue la versión final de la Tesis (versión que será defendida). Los montos serán establecidos en el equivalente a pesos de dólares americanos, según cotización del dólar oficial del Banco Central de la República Argentina, correspondiente al valor de cierre de la tasación de cambio minorista de referencia vendedor del último día hábil anterior al de la transferencia bancaria, al inicio de cada período lectivo, el cual no podrá variar en el transcurso del ciclo anual. El pago del arancel implica el derecho a cursar la totalidad de los cursos previstos en el Plan de Estudios y a la defensa de Tesis.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Los postulantes admitidos deben considerar sus posibilidades de solventar los gastos de matrícula, asistencia social y manutención personal o contar con una beca para tal fin. No es responsabilidad de la Maestría otorgar ni gestionar becas, siendo los Maestrandos los responsables de abonar mensualmente el arancel estipulado.

En caso de adeudar aranceles, los Maestrandos no tendrán derecho a participar de las actividades académicas de la Maestría, ni recibir certificaciones de la misma.

Cuando se registre atraso de tres (3) meses en el pago de los aranceles correspondientes, el interesado podrá ser dado de baja de la Maestría por vía administrativa.

Los cursos previstos en esta Maestría, y mientras no sobrepase el cupo establecido en cada uno de ellos, podrán ser realizados por otros aspirantes que reúnan los requisitos de inscripción exigidos para esta maestría, debiendo abonarse un arancel determinado. Si el curso es realizado con aprobación de evaluación final se extenderá un certificado.

De la Tesis:

Artículo 8º: La Tesis de maestría deberá ser de carácter individual y consistirá en la realización de un trabajo de investigación, cuya temática tenga relación directa con el área de la maestría cursada. La Tesis debe demostrar destreza en el manejo conceptual y metodológico, correspondiente al estado actual del conocimiento en la o las disciplinas del caso.

Para la realización de la Tesis el aspirante propondrá un Director de Tesis, quien deberá ser avalado por el Director de la carrera, el Comité académico y se elevará a consideración y dictamen de la Comisión de Posgrado de la facultad. Si obtuviere dictamen favorable de dicha comisión, se elevará al Consejo Directivo, a través del decano para su consideración y aprobación. Los directores y codirectores de tesis serán designados por el Consejo Directivo.

El Director y Codirector deberán elevar una nota aceptando la dirección del Maestrando y declarando conocer el Reglamento de la Maestría (en formulario propio).

El Plan de Estudios incluyendo los cursos optativos, el Proyecto de Tesis y las actividades extracurriculares, deberá ser presentado por el aspirante, en versión digital, al Director de la Maestría, con el aval de su Director y del Codirector, si correspondiera, dentro de los primeros 6 meses de iniciado el posgrado.

El Comité Académico y el jurado del Seminario I podrán aceptar o modificar los cursos optativos, tomando en consideración el tema del proyecto planteado y la formación previa del Maestrando.

En el **Seminario I**, a realizarse antes del octavo mes de comenzada la carrera, el Proyecto de Tesis presentado será evaluado por un jurado compuesto por el Director y al menos 2 especialistas designados por el Comité Académico. El alumno tendrá 30 minutos para presentar su trabajo, continuado por la argumentación de los jurados, en forma de diálogo con el alumno, con duración máxima de 40 minutos por jurado.

Luego de aprobado el Seminario I y presentadas las correcciones el Director de la Carrera propondrá al Consejo Directivo a través del decano la aprobación de los Planes de Tesis y la designación de los directores de las mismas.

La versión final del Proyecto de Tesis, con las correcciones sugeridas por el jurado, deberá ser presentada al Director de la carrera dentro de los 15 días posteriores al Seminario I, el cual será elevado a consideración del Comité Académico.

El Proyecto de Tesis deberá elaborarse según los aspectos contemplados en el Anexo II de la Maestría en Producción Animal Subtropical.

Seminario II: a los 24 meses de iniciada la maestría, como máximo, los alumnos deberán presentar y aprobar públicamente el Seminario II: predefensa de Tesis. Consiste en la presentación de un avance de la tesis, contando con el capítulo I completo y los siguientes capítulos hasta los resultados, con sus respectivos análisis estadísticos y la discusión que ya fuera desarrollada. El seminario II será evaluado por un jurado compuesto por el Director y al menos 2 especialistas designados por el Comité Académico. El alumno tendrá hasta 40 minutos para presentar su trabajo, continuado por la argumentación de los jurados, en forma de diálogo con el alumno, con duración máxima de 40 minutos por jurado.

El jurado dictaminará, pudiendo aprobar o reprobado. En caso de ser reprobado, deberá ser presentado nuevamente en un plazo máximo de 30 días.

El Seminario II deberá elaborarse según los aspectos contemplados en el Anexo II de la Maestría en Producción Animal Subtropical (2. De la Redacción y Presentación de la Tesis) como el principal objetivo del seminario II es colaborar con la elaboración de la Tesis por parte de los jurados y colegas asistentes al mismo se respetara el formato de la tesis desarrollando los posibles artículos que constituirán la versión final. Cuando más cercano a la versión final a la tesis sea el material presentado para el seminario II, mejor será el resultado del mismo y mayores los posible aportes a realizar por los participantes.

El material escrito para ser evaluado deberá ser presentado en copia impresa y versión digital al Director de la Maestría, con el aval de su Director y del Codirector, si correspondiera, con anterioridad mínima de 45 días a la fecha límite de presentación.

Presentación y Defensa de la Tesis:

Artículo 9° - La Tesis deberá ser presentada al Director de Maestría hasta los 30 meses de iniciada la misma. En casos debidamente fundados y a pedido del alumno con el aval de su Director de Tesis, podrá otorgarse una prórroga excepcional, la que deberá ser considerada por el Comité Académico y el Director de la Carrera, y aprobada por el Consejo Directivo de la FCV.

Para acceder a la presentación de la Tesis para su evaluación y defensa, el Maestrando deberá comprobar la aprobación de la totalidad de los cursos o créditos requeridos, el cumplimiento de las tutorías o actividades extracurriculares, aprobación del Seminario II y estar al día con los aranceles estipulados.

La Tesis será presentada escrita únicamente en idioma español, salvo el resumen que deberá estar en idioma inglés, en formato digital, a través de correo electrónico, y una nota donde el Director de Tesis y el Maestrando soliciten a la Facultad la constitución del Tribunal de Tesis. En dicha nota se presentará una certificación avalada por el Director de la Carrera, respecto a la aprobación de la totalidad de los cursos o módulos que conforman el plan de estudios de la carrera con sus respectivas calificaciones obtenidas, del Seminario II, de las actividades extracurriculares, así como la constancia de que se han abonado la totalidad de los aranceles correspondientes. El formato de la presentación de la Tesis deberá ser realizado conforme a lo estipulado en el Anexo II.

En caso que la Tesis sea defendida y aprobada antes de los 30 meses, serán abonados los aranceles correspondientes al tiempo que duró la Carrera hasta la fecha de defensa de la misma. Caso se hubiere otorgado una prórroga, el Maestrando deberá continuar abonando el arancel hasta la entrega de la versión final de la Tesis

Jurado de Tesis:

Artículo 10°: El Jurado de Tesis, estará constituido por cuatro (4) miembros:

- El Director de Tesis, con voz pero sin voto.
- Tres (3) integrantes titulares y (2) suplentes, especialistas del área, que posean título de posgrado de igual o mayor jerarquía que el título a otorgar, con voz y voto. El Jurado de Tesis será designado por el Consejo Directivo. De los miembros con derecho a voto, por lo menos uno deberá ser externo a ésta Universidad.

En caso excepcional, la ausencia de estudios de posgrado podrá reemplazarse con una formación equivalente, demostrada por sus trayectorias como profesionales o investigadores, debidamente acreditadas. La excepción no podrá superar los dos tercios (2/3) de los integrantes con derecho a voto. Los miembros del Jurado una vez notificados de su designación, deberán comunicar dentro de los cinco (5) días hábiles su aceptación o renuncia.

La Tesis será enviada a los miembros del jurado acompañada de copias del reglamento de la carrera. En un plazo no mayor de treinta (60) días hábiles a contar desde la recepción del ejemplar, cada miembro del jurado deberá expedirse individualmente, por escrito y de manera fundada, acerca de si la Tesis reúne las condiciones para su aceptación y defensa.

En cada dictamen deberá constar, si la Tesis debe ser: a) Aceptada, b) Aceptada con correcciones, c) Devuelta para reformulación o d) Rechazada. En todos los casos deberá estar acompañado de la debida fundamentación.

Si la mayoría de los integrantes del Jurado consideran que la Tesis debe ser aceptada o aceptada con correcciones, el jurado será convocado a los efectos de la exposición y defensa de la Tesis. Previamente el alumno deberá realizar las correcciones pertinentes y presentar la Tesis corregida en formato digital.

Si la Tesis fuera devuelta para reformulación, el aspirante podrá presentarla nuevamente por única vez, disponiendo de un plazo máximo de 75 días.

Si la mayoría de los integrantes del jurado consideran que el trabajo de Tesis debe ser rechazado, la comunicación al interesado se efectuará por vía administrativa.

Párrafo único En los casos en que el rechazo de la Tesis se debiera a adulteración de los datos, o a plagio total o parcial debidamente comprobados, el alumno quedará inhabilitado para gestionar su grado de Magíster en esta Universidad, cancelándosele la matrícula. Estas actuaciones serán tramitadas por el Director de la Maestría y la Secretaría de posgrado, a través del Decano para resolución del honorable Consejo Directivo, y elevarse para conocimiento del Rector, debiendo protocolizarse esta medida por resolución rectoral y comunicarse a todas las Universidades Nacionales.

El alumno podrá apelar la medida ante el Consejo Superior, en forma fundada, dentro de los cinco días hábiles de notificada de la misma.

Defensa de la Tesis

Artículo 11°: Antes de la defensa, el aspirante deberá exponer, de modo oral y público, acerca de los aspectos conceptuales sobresalientes de su trabajo, en un tiempo máximo de cincuenta (50) minutos, utilizando los recursos que juzgue necesarios.

Finalizada esta exposición, cada uno de los Jurados tendrá un plazo máximo de 40 minutos para discutir, con el aspirante, aspectos sobresalientes del trabajo.

Esta discusión sobre el trabajo de Tesis, tiende a aclarar opiniones y conceptos vertidos en el mismo, explicar métodos y argumentaciones utilizadas, así como visualizar diferentes formas de analizar los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas, con el objetivo final de mejorar la tesis defendida.

El tribunal se reunirá a fin de calificar definitivamente la Tesis dentro de las categorías: Sobresaliente (10); Distinguido (9); Muy Bueno (8); Buena (7); Aprobado (6) e Insuficiente (5 o menos), dejando constancia en dictamen elaborado a tal fin.

La resolución del jurado deberá ser notificada al alumno, por parte del Director de la Maestría, en un plazo de cuarenta y ocho horas hábiles, como máximo. Corresponderá al alumno la propiedad intelectual de su Tesis.

Una vez aprobada la Tesis y en el plazo máximo de 30 días, el aspirante de común acuerdo con su Director, hará las correcciones necesarias y arbitrará los medios para la impresión, según las normas establecidas en el Anexo II de esta Maestría, entregando al Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias un ejemplar impreso, y también deberá ser entregada una copia de la versión corregida en soporte magnético (CD), junto con una autorización (modelo retirado de Posgrado) para colocarla a disposición en el sitio web de la FCV – UNNE.

Obtención del título de Magíster:

Artículo 12°: Se otorgará el título de Magíster en Producción Animal Subtropical a los Maestrandos que hubieran aprobado la Tesis, abonado los aranceles previstos, no posean deudas con la biblioteca, y presenten un comprobante de recepción de un artículo, obtenido de la Tesis, enviado para su publicación en una revista de la especialidad (en plazo no mayor a los 90 días de defendida la Tesis).

En el diploma deberá constar el título otorgado, el área de estudio y la unidad académica en la cual se desarrolló la carrera, así como el título de la Tesis. Al dorso del mismo constará la calificación de la Tesis y los datos de acreditación de la Maestría.

Se entregará además el legajo académico del Maestrando.

Evaluación de la Carrera:

Artículo 13°: La carrera será evaluada en forma periódica, destacando logros y detectando áreas críticas. Los alumnos y docentes serán invitados a participar en las actividades de evaluación, que serán implementadas por el Director de la Carrera. Los resultados de esta evaluación serán utilizados para mejorar el nivel académico, el rendimiento de los alumnos y el funcionamiento general de la Carrera.

Disposiciones generales

Artículo 14°: Todas las situaciones no contempladas en este reglamento serán resueltas por el Comité Académico, así como la solicitud de excepciones. En caso de requerirse una instancia superior se remitirá al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias para su evaluación, o en su defecto al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste, basándose en las reglamentaciones y/u ordenanzas vigentes del CS y en el estatuto de la UNNE.

ANEXO II

de la MAESTRÍA en PRODUCCIÓN ANIMAL SUBTROPICAL

Las normas descritas a continuación tienen como finalidad estandarizar la organización estructural, composición gráfica y redacción de la tesis de Maestría y de los Proyectos de tesis de la Maestría en Producción Animal Subtropical, de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Mecánica de Estilo

Las características detalladas en esta sección deben utilizarse en todas las páginas del trabajo de tesis, paginado, títulos, encabezados de capítulos, etc., excepto en aquellos ítems en que fueran descriptas de forma diferente.

Tipo de papel: Blanco; tamaño A4 (21 x 29,9 cm), de 80 gramos.

Márgenes: Superior e izquierdo: 4 cm

Inferior y derecho: 2 cm

Escritura:

Fuente: Times New Roman 12, justificado, con interlineado a un espacio y medio, a simple faz. Los párrafos se iniciarán con sangría de 1,25 cm.

Paginación: a) para el Proyecto de tesis: números arábigos, ángulo superior derecho de la página y seguir la paginación de manera consecutiva hasta el final.

b) Para la Tesis números romanos, en minúscula, ángulo superior derecho de la página en las páginas preliminares. A partir del Capítulo I: números arábigos, ángulo superior derecho, y seguir paginación de manera consecutiva hasta el final. No utilizar una paginación secundaria para distintos capítulos y secciones.

Las tablas o cuadros y figuras o gráficos presentados siguen una forma gráfica diferente del resto del texto. Las tablas, gráficos e ilustraciones se enumeran correlativamente dentro de cada capítulo de la Tesis, es decir que habrá Tabla 1 en el Capítulo I y también Tabla 1 en el Capítulo II. Todas las tablas y figuras deben presentar su llamada en el texto.

Las tablas enumeradas correlativamente con caracteres arábigos (Tabla 1), deben ser presentadas en interlineado simple y los márgenes lo más cercanos posible a la llamada en el texto. El título de la tabla debe proceder al cuerpo del cuadro, ser auto explicativo, interlineado simple, Times New Roman 10, justificado, mayúscula y minúscula. La indicación de la fuente, significado de letras del análisis estadístico u otra aclaración, va como nota al pie del cuadro, Times New Roman 9. La tabla debe estar ajustada al tamaño de la ventana.

Los gráficos se enumeran correlativamente en números arábigos, presentados lo más cercano posible a la llamada en el texto. Su título va en la parte inferior, debe ser auto explicativo, interlineado simple, Times New Roman 10, justificado, mayúsculas y minúsculas. La indicación de las fuentes, significado de las letras del análisis estadístico u otra aclaración, va como nota al pie del cuadro, Times New Roman 9.

Ilustraciones: Refiere a todos los materiales que no son textos dentro del trabajo de tesis (mapas, plaquetas, fotografías, dibujos, etc.) Cada ilustración debe estar numerada en forma consecutiva dentro de cada capítulo e incorporada en “Lista de tablas, gráficos e ilustraciones”.

Presentación: No utilizar señaladores de énfasis en la Tesis, tales como subrayados, negritas o cursivas, excepto en palabras extranjeras, términos científicos, teoremas que aparecen como parte de esos elementos. No incluir correcciones manuales, cintas correctoras o líquidos correctores.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Encuadernación: Cuando la tesis ya fue aprobada, deberán presentarse tres (3) ejemplares corregidos y encuadernados con tapas duras y cubierta con cuerina de color azul oscuro (que serán remitidos a la Biblioteca Agropecuaria de la UNNE, a la Biblioteca de la Maestría y a la Biblioteca Central de la Universidad). En la tapa va la Institución que la otorga, título de la Tesis, nombre y apellido del autor, título de grado y año de finalización. En el lomo va impreso el nombre del autor y el año. Las letras tipo imprenta y de color amarillo oro.

Las Tesis de Maestría son evaluadas por el contenido científico de las mismas y no por su extensión. La capacidad de síntesis del autor también es evaluada, y es imprescindible a la hora de publicar los artículos en revistas científicas.

Estilo y presentación

A. Redacción:

La Tesis debe estar escrita en un lenguaje claro y preciso. Debe tratarse en lo posible que sea breve y recordad que la calidad del trabajo no está en relación con su extensión, sino con el contenido y presentación de la información.

Para que el lenguaje sea claro debe evitarse el uso de palabras rebuscadas; frases o palabras ambiguas o de sentido vago; anglicismos, galicismos o barbarismos; debe evitarse en lo posible el uso de formas pasivas o condicionales de los verbos; los datos de observaciones y experimentos van en tiempo pasado y las generalizaciones, referencias y conclusiones en tiempo presente.

No deben emplearse oraciones con demasiadas cifras; para presentarlas están los cuadros y gráficos. Las oraciones se construyen en base a la estructura lógica: sujeto-verbo-predicado, colocando una sola idea importante por oración.

Para lograr que el escrito sea breve: Se incluye la información estrictamente necesaria: datos, citas, explicaciones. Se evitan palabras de relleno. Se construyen oraciones breves. Se redactan párrafos cortos de 3 a 4 oraciones con ideas afines.

La precisión y exactitud del escrito están dadas por: frases concisas (no se puede sacar ninguna palabra sin afectar el sentido); términos con el significado exacto que se desea transmitir.

B. Organización del escrito:

La adecuada organización de los temas del escrito dentro de cada sección determina la coherencia de las ideas y subordinación de las mismas, establece un orden entre lo fundamental, lo secundario y lo accesorio, permitiendo identificar la importancia relativa de los temas.

C. Pesos y medidas, abreviaturas y siglas. Debe usarse el Sistema Internacional, respetar los nombres y símbolos elaborados por el Comité Internacional de Pesas y Medidas. No inventar abreviaturas y símbolos de origen personal.

No castellanizar los nombres propios. Se dice volt y no voltios; joule y no julio; watt y no vatio, etc. Los símbolos de las unidades se escriben con una o dos letras minúsculas, salvo aquellos que representan unidades con nombres propios, en cuyo caso va con mayúscula seguida (o no) por minúscula. Ejemplo: metro (m), segundo (s), newton (N), pascal (Pa). Los símbolos no llevan plural. Ejemplos: Kilómetro (s) km, mililitro (s) ml, metro (s) m, centímetro (s) cúbico (s) cm^3 , centímetro (s) cm, gramo (s) g, milímetro (s) mm, metro (m) cuadrado (s) m^2 , partes por millón (ppm)

Se utilizan prefijos para los múltiplos y submúltiplos de las unidades, acorde a la siguiente nómina:

MÚLTIPLOS		SUBMÚLTIPLOS	
<i>Prefijo</i>	<i>Símbolo</i>	<i>Prefijo</i>	<i>Símbolo</i>
deca	da10 ¹	Deci	d 10 ⁻¹
hecto	h 10 ²	Centi	c 10 ⁻²
kilo	k 10 ³	Mili	m 10 ⁻³
mega	M 10 ⁶	Micro	u 10 ⁻⁶
giga	G 10 ⁹	nano	n 10 ⁻⁹
tera	T 10 ¹²	pico	p 10 ⁻¹²
peta	P 10 ¹⁵	femto	f 10 ⁻¹⁵
exa	E 10 ¹⁸	atto	a 10 ⁻¹⁸

1. Del proyecto de Tesis

El Proyecto de Tesis deberá incluir: Título, Introducción, Objetivos del trabajo, Metodología de desarrollo, Infraestructura y Equipamiento, Cronograma del plan de trabajo de Tesis, Bibliografía.

Título del Proyecto de Tesis

El título deberá ser conciso y totalmente explicativo, expresando claramente el tema de tesis elegido, utilizando con rigurosidad y precisión técnica los términos seleccionados. Escrito en mayúsculas centralizado, en negrita, a 6 cm del margen superior.

INTRODUCCIÓN

Incluirá antecedentes del tema propuesto, importancia del proyecto en la disciplina o área Maestría, estableciendo con claridad los alcances del problema a considerar; especificando si los aportes de la tesis a realizar se orientan a: obtener nuevos conocimientos, nuevos procedimientos o nuevas aplicaciones, implementaciones o variaciones/ adaptaciones para casos particulares no contemplados anteriormente.

Constituirá una identificación clara y coherente de la pregunta o problema de investigación a cuya solución contribuirá con la ejecución del proyecto. Claridad en la identificación del tema en el contexto mundial o nacional, que indique dominio conceptual del asunto y capacidad de articularse coherentemente con los objetivos de la propuesta de investigación.

La introducción debe ser actualizada y debe contener discusión de los temas revisados. El uso de la bibliografía no debe ser meramente acumulativo, sino que debería mostrar un análisis crítico del tema. La introducción, también llamada justificativa o marco teórico de la investigación, debe convencer al lector que es necesario realizar el proyecto que se describirá a continuación. A partir de la discusión de los antecedentes debe surgir la hipótesis que se expresa al final de la misma, demostrando la



relación lógica entre el análisis del conocimiento existente y las dudas que genera, indicando que es lo que el autor considera que debe ser investigado.

Las citas bibliográficas se indican insertando a continuación de la información referenciada, entre paréntesis, el nombre del autor seguido por el año de publicación: (Riley, 1969), cuando sólo es un autor, (Brown y Millward, 1972), cuando son dos autores; (Arnold *et al.*, 1975), más de dos autores se cita al primero, seguido de *et al.* Cuando el nombre del autor forma parte de la oración, se coloca sólo la fecha de publicación entre paréntesis: Riley (1969), Brown y Millward (1972) o Arnold *et al.* (1975). En caso que se trate de material no publicado o comunicaciones personales, se realizará la cita completa en el texto, finalizando con “com.pers”. Se debe evitar las citas de citas de otros autores (Berg y Butterfield, 1976, citado por Lawrence y Fowler, 1977).

La introducción se iniciará a 4 cm del título del proyecto, en el margen izquierdo, escrito con mayúsculas, en negrita. Dos renglones por debajo de introducción, comienza el texto de la misma.

Al final de la misma se postulará la/s hipótesis respectiva/s.

OBJETIVOS

Aquí corresponde exponer muy claramente el/los objetivo/s general/es y específico/s, si lo hubiere, del plan de trabajo a realizar. El enunciado de los objetivos debe facilitar la comprensión de los alcances y límites de la tesis propuesta, sin incluir la metodología a utilizar.

Los objetivos surgirán naturalmente de la lectura de la introducción y de la hipótesis planteada, mostrando en forma clara y concisa lo que es necesario descubrir.

Deben ser planteados en forma de metas concretas, viables, verificables y coherentes. Deben permitir verificar si se cumple o se declara nula la hipótesis. Debe haber un hilo conductor entre Título, Hipótesis y Objetivos.

Iniciará a 4cm del final de la introducción, en el margen izquierdo, escrito con mayúsculas, en negrita.

Dos renglones por debajo de **OBJETIVOS**, comenzará el texto de los mismos con **Objetivo/s General/es**, siguiendo el mismo estilo para los objetivos específicos.

MATERIAL y MÉTODOS

Aquí se exponen los lineamientos generales acerca de las hipótesis de trabajo y la metodología con la cual se enfrentará la solución del problema. Supone enunciar los elementos relativos a: las herramientas teóricas y metodológicas, procedimientos experimentales, analíticos y otros a desarrollar y/o utilizar.

Se espera claridad y coherencia del diseño metodológico de la investigación, frente al marco teórico y los objetivos propuestos. Precisión en la estructura y rigor de los procesos, técnicas, secuencia de actividades y demás estrategias requeridas para la investigación. Debe estar claramente expresado el diseño experimental y el análisis estadístico a utilizar. Debe permitir obtener resultados que respondan a los objetivos propuestos.

Continúa el mismo estilo gráfico que el ítem Introducción.

INFRAESTRUCTURA y EQUIPAMIENTO

Se deberá explicitar los recursos (equipamientos, insumos, animales, etc.) necesarios para la ejecución del trabajo de investigación. Es conveniente detallar el lugar donde se desarrollará la Tesis y los recursos existentes, acompañado de las autorizaciones respectivas, si fuera necesario.

Continúa el mismo estilo gráfico que el ítem Introducción.



CRONOGRAMA del plan de trabajo

Se deberá especificar en forma cronológica las tareas a realizar. El plan de tareas debe reflejar los grandes pasos planificados para llegar a los objetivos propuestos. Puede también explicarse sintéticamente cada uno de ellos.

Continúa el mismo estilo gráfico que el ítem Introducción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se enumeran, en orden alfabético, todos los documentos citados en el trabajo. Solo aparecen en las referencias los documentos publicados. Los documentos no publicados y las comunicaciones personales, figuran completos en la citación como parte del texto, debiendo utilizarse el mínimo posible de estas citaciones.

Las referencias bibliográficas deberán contener los siguientes elementos:

Autor, año, título del trabajo, fuente (Editorial y lugar de publicación para obras, nombre de la revista, volumen donde aparece el artículo), páginas.

Estos elementos se registran de distintas maneras según se trate de:

Libro: Slocum, W L, 1964. Sociología Agrícola. Unión Tipográfica. Editorial Hispano Americana, México. 531p

Capítulo de un libro: Caer, EC 1972. La comunicación de la información. En SMITH, A G (comp). Comunicación y cultura. Ediciones nueva visión. Buenos Aires, pp. 63-70

Tesis: Castro, J J, 1969. Planificación del uso de la tierra, península de Nicoya, Costa Rica. Tesis M. S. Instituto Interamericano en Ciencias Agrícolas de la OEA. Costa Rica, 114p

Artículo de Revista: Krasinkow, G A, 1968. Electron microscopical study of the pathogenesis of experimental foot and mouth disease. Veterinariya Moscow 5: 19-23

Publicación seriada: Coscia, A A, 1965. La desocupación y el éxodo en el medio rural, INTA, Estación Experimental Regional Pergamino, Argentina, Informe Técnico N° 44, 12p.

Trabajo presentado en Reuniones Científicas: Gomial, P 1983. Village agricultura development in Papua New Guinea. Proc of the seminar on integrated rural development technology, Seoul, Korea. Pp 351-356

-Las referencias de publicaciones de un mismo autor editadas en el mismo año, único o acompañado de coautores, se ordenan alfabéticamente y se identifica con letras minúsculas correlativas: Wyatt, RD. 1977 a. Effect of... Wyatt RD & Yang, MT 1977 b. Performance of...

-Las referencias de trabajos de un mismo autor editadas en distintos años, se ordenan cronológicamente.

Continúa el mismo estilo gráfico para el título **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**. Se modifica el estilo de texto, iniciando con el primer renglón del párrafo a la izquierda sin sangría, con sangría de 0,5 cm para los renglones subsiguientes.

2. De la Redacción y Presentación de la Tesis

Elementos que conforman la tesis:

La organización de los contenidos de la Tesis deben estar vinculados entre sí, estructurados en diversas partes que posean una secuencia comprensible. La Tesis de Maestría deberá incluir los elementos introductorios, obligatorios u opcionales, y los Capítulos de la Tesis.

Los elementos introductorios incluyen todos aquellos aspectos que sirven para identificar la Tesis y para situar al lector respecto al material que se dispone a examinar.

PÁGINAS PRELIMINARES

Tapa (Obligatorio, solo en la versión final corregida)

- Institución en la que desarrolló la Carrera
- Título de la Tesis
- Nombre y Apellido del Autor
- Título de grado
- Ciudad de la Institución y año de defensa de la Tesis
(Ver modelo al final de este Anexo)

Portada (Obligatorio)

- Reitera los datos de la institución, título de la Tesis y autor.
- Nombre y Apellido del Director (y Codirector, si corresponde), precedido de su cargo máximo
- Grado en el que opta
- Lugar y Fecha de la Defensa de Tesis
(Ver modelo al final de este Anexo)

Certificado de Aprobación de la Tesis (Obligatorio, solo en la versión final corregida)

Extendido por la Dirección de la Maestría. En el mismo constaran los nombres y firmas de los integrantes del jurado de Tesis.

Curriculum Abreviado del Autor (Opcional, solo en la versión final corregida)

Debe contener informaciones personales básicas y un breve historial de la vida académica del autor (fechado). Puede también incluir los principales cargos que ha desempeñado hasta la finalización de la Carrera. Extensión máxima de una carilla.

-Dedicatoria (Opcional)

Hace referencia a las personas más significativas para el autor y a quienes desea reconocer por su aporte directo o indirecto a la Maestría.

-Agradecimientos o Reconocimientos (Opcional)

Deben ser registrados los agradecimientos formales a aquellos que hicieron posible el desarrollo de la Maestría.

-Abreviaturas (opcional)

-Índice (obligatorio)

Enumeración de los títulos y subtítulos que aparecen en el trabajo, a cada uno de los cuales le sigue el número de página en que el mismo se halla. No debe incluir las páginas que anteceden al índice.

-Índice del Apéndice de Cuadros y Figuras (opcional, dependiendo de la cantidad de cuadros y figuras presentadas)

Cada uno de estos títulos va en páginas individuales, mayúsculas, sin subrayar, en la parte superior y centralizados

Título - Resumen (obligatorio)

El resumen debe presentar, en forma concisa, el contenido de la Tesis, incluyendo objetivos, métodos o técnicas metodológicas desarrolladas, resultados y discusiones y conclusiones.

Escribir el título de la Tesis centralizado, en mayúsculas y negrita, a 5 cm del margen superior.

Resumen en el margen izquierdo con 1,25 cm de sangría, dos renglones abajo del título, en negrita, seguido de dos puntos (:). El texto del resumen debe ser escrito a continuación de “resumen”, en un solo párrafo, justificado. El resumen de la tesis no debe superar las dos (2) páginas de extensión.

Title- Abstract (obligatorio)

Es el título y resumen de la tesis escritos en inglés. Debe contener las mismas informaciones contenidas en el ítem anterior, con el mismo estilo gráfico.

CONTENIDO DE LA TESIS

Se considera que cada Tesis de Maestría debe dar origen, como mínimo, a un artículo científico. El texto incluye los capítulos y se subdivide en: Capítulo 1: “Consideraciones Generales”, seguido del (de los) artículo(s) originado(s) por la Tesis (numerando cada capítulo de forma secuencial a partir de 2, terminando con el capítulo de “Propuestas Alternativas y Proyecciones Futuras”, que llevará el número que correspondiere siguiendo la numeración utilizada para el (los) artículo(s) científico(s). Las citas bibliográficas se incluirán como detallado para el Proyecto de Tesis.

Capítulo 1 – CONSIDERACIONES GENERALES

En el mismo debe presentarse una introducción referida al tema de la disertación, con inferencias al problema en estudio, además de una revisión histórica de la literatura general sobre temas de importancia para el tema investigado. Deberán evitarse revisiones excesivamente largas, con contenidos inconexos en relación con la Tesis desarrollada. Si es necesario y pertinente, se podrán incluir discusiones sobre aspectos relevantes de la metodología utilizada en el trabajo de investigación. Deben citarse al final de este capítulo, los objetivos generales de la investigación desarrollada y los objetivos específicos, si existieran. Cerrando el capítulo se presentarán las referencias bibliográficas consultadas, describiéndolas según las normas supra citadas.

Capítulo 2 – ARTÍCULO/S CIENTÍFICO/S

El Capítulo 2 está constituido por un artículo científico originado en la investigación desarrollada por el alumno. Cada Tesis de Maestría debe producir un artículo científico, como mínimo.

En la primera página del capítulo debe constar **CAPÍTULO 2.-** (sobre el margen izquierdo, a 5 cm del margen superior) y el título del artículo científico (mayúsculas, negritas, centralizado, dos renglones por debajo de CAPÍTULO), seguido por el nombre de la revista/ periódico elegido para publicación y, si fuera el caso, la fecha en que se envió el primer manuscrito para publicación (sobre el margen izquierdo, justificado, a dos renglones del título del artículo). En este caso deberá constar también el nombre de los autores. Si el trabajo ya fue publicado, el título será solo Capítulo 2 y la citación bibliográfica del artículo según las normas vigentes.

Al inicio de la página siguiente debe comenzar el contenido del capítulo. El artículo debe ser dividido en secciones iniciadas por encabezamiento en el siguiente orden: **Título, Resumen, Palabras Clave, Title, Abstract, Keywords, Introducción, Material y Métodos, Resultados y Discusión, Conclusiones y Referencias bibliográficas.** Caso sean presentados más capítulos, los mismos deberán seguir estas normas, en orden de numeración secuencial.

El estilo gráfico utilizado será el descrito para el Proyecto de Tesis.

Capítulo n – PROPUESTAS ALTERNATIVAS Y PROYECCIONES FUTURAS

Este es el último capítulo, donde n representa el número de identificación subsiguiente al capítulo que lo precede.

Debe ser redactado de forma clara y objetiva, mencionando los avances técnicos proporcionados por la investigación desarrollada, destacando las aplicaciones socio-económicas y/o biológicas de los resultados obtenidos, resaltando los interrogantes que surgen de sus resultados y los aspectos relevantes para la realización de nuevas investigaciones. Este capítulo debe destacar la opinión del autor y su director conteniendo opiniones e ideas personales de los mismos, acerca del área científica en la que se inserta el trabajo.

Consideraciones sobre los Contenidos de los Artículos

TÍTULO:

Conciso, claro, explícito como para que se lo pueda catalogar en la categoría que corresponda y circunscribir sin riesgo de generalizaciones ni ambigüedades, usando sustantivos como palabras claves y evitando superfluas como “Estudio sobre...”, “Análisis de...”

RESUMEN

Informa la esencia del contenido del trabajo. Menciona los métodos usados. Incluye datos concretos: ¿Cuáles fueron los resultados obtenidos? Señala a qué conclusiones se llegó.

El resumen vale por sí mismo, por lo que no debe incluir ni citar cuadros, figuras ni referencias bibliográficas. Máximo: 400 palabras

Palabras clave:

En número máximo de 5, no reiterativas del título, deben ayudar a mejorar la identificación del trabajo y permitir su búsqueda e identificación a través de los medios electrónicos habituales. Esas palabras van a continuación de “**Palabra clave**”, justificado, en minúsculas, en orden alfabético, separadas por coma y sin punto final.

TITLE, ABSTRACT y Keywords

El título, el resumen y las palabras claves, traducidas al inglés deben contener las mismas informaciones contenidas en el ítem anterior, con el mismo estilo gráfico

INTRODUCCIÓN:

Es una parte fundamental en cualquier trabajo científico, dado que se exponen los contenidos generales resumidos para facilitar su comprensión. El propósito es mostrar una síntesis del tema a quienes deseen hacer una lectura rápida del mismo. Incluye el punto de partida o enfoque con el que se aborda el problema y conceptualizaciones que sitúan el desarrollo de ideas.

Incluye: Descripción del problema, Importancia del estudio, Definiciones operacionales, Marco conceptual, Objetivos del estudio, Hipótesis.

MATERIAL Y MÉTODOS:

Incluye la descripción de los materiales y métodos utilizados para el desarrollo de la investigación, explicitando en forma completa cómo se realizó, en dónde y cuándo, o citar las publicaciones de donde se obtuvieron las técnicas utilizadas, especificando las modificaciones realizadas de las mismas. Se destaca que la descripción del Material y Métodos debe permitir a otro investigador repetir los ensayos para corroborar resultados y/o analizarlos de una forma diferente. Incluye el procedimiento estadístico utilizado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN:

-Selecciona estrictamente los datos necesarios. Los organiza procediendo a su integración, asociación, relación, resumen, ordenamiento. Utiliza cuadros estadísticos, gráficos e ilustraciones que ayudan a clarificar los datos obtenidos.

-Resume lo más importante de los datos señalando su significado y la relación entre los hechos observados. Refutar o comprobar el sistema de hipótesis, fundamentado con teorías que explican la significación de los hechos y las relaciones existentes entre ellos.

-Relaciona los hallazgos del estudio con investigaciones anteriores, reafirmando o debatiendo opiniones de otros autores, discutiendo las causas de las diferencias encontradas.

-Aclara o explica los resultados no esperados. Se admiten y exponen con honestidad las carencias de datos y sus razones.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

CONCLUSIONES

Debe determinar si la hipótesis o la proposición planteada ha sido corroborada o no por los hechos. Expone los nuevos conocimientos logrados o qué se demostró con los resultados obtenidos. No se debe ir más allá de lo que permiten los resultados, ni plantear algo no analizado en el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA:

Se aplicarán los mismos criterios utilizados para la presentación del Proyecto de Tesis.

APÉNDICE (Opcional)

Debe ser utilizado para colocar material ilustrativo complementario, datos originales y citas que no sean esenciales a la comprensión del tema tratado.

Es una sección relativamente independiente de una obra, que permite conocer los aspectos específicos que –por su longitud o su naturaleza– no conviene tratar dentro del cuerpo principal.

-Incluye cuadros, gráficos, tablas, planos, cuestionarios y otros materiales complementarios.

Proporciona al lector una fuente de información adicional a través de la cual puede verificar cálculos o ampliar los motivos de los razonamientos y decisiones del autor. Los temas a los que corresponden los cuadros, figuras, etc. se indican en el índice debajo de APÉNDICE. A fin de evitar confusión con los cuadros y figuras del texto se numerarán con caracteres romanos. El apéndice tendrá unas páginas de rostro cuyo único contenido será APÉNDICE, centralizado y en negritas. Las páginas del apéndice mantienen la numeración correlativa del texto.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

Ejemplo de **Tapa**:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Facultad de Ciencias Veterinarias
MAESTRÍA en PRODUCCIÓN ANIMAL SUBTROPICAL
EFFECTO DE LA ALTURA DEL RESIDUO DE PASTO CAMBÁ SOBRE EL DESEMPEÑO DE CABRITOS DE ENGORDE



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024

— **30 años** —
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

Tiburcio Justino Aguirre

Médico Veterinario

Corrientes – Argentina

2025



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

Ejemplo de **Portada**:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Facultad de Ciencias Veterinarias

MAESTRÍA en PRODUCCIÓN ANIMAL SUBTROPICAL



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

**EFFECTO DE LA ALTURA DEL RESIDUO DE PASTO CAMBÁ SOBRE EL DESEMPEÑO
DE CABRITOS EN ENGORDE**

Tiburcio Justino Aguirre

Director: **Prof. Dr. José Carlos Osério**

Tesis presentada a la Facultad de
Ciencias Veterinarias, UNNE, como
parte de los requisitos para la
obtención del título de Magíster
en Producción Animal
Subtropical.

Corrientes – Argentina

Abril de 2025

Hoja de firmas